



REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(11 de octubre del 2000)

ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2016.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	Cable Onda, S.A.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	Bonos Corporativos.
REGISTRO:	Resolución SMV N°479-15 del 3 de agosto 2015.
NUMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:	Teléfono: (507) 390.7555 / Fax: (507) 390.0972.
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4.
DIRECCIÓN DE CORREO:	apalma@cableonda.com

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.



I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

1. Antecedentes

Cable Onda, S.A. (en adelante el "Emisor") es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones a consumidores y empresas (tanto públicas como privadas) en la República de Panamá. La mayoría de sus actividades están reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá ("ASEP").

El Emisor es una sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de Panamá mediante Escritura Pública No. 9,452 el 6 de septiembre de 1990 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a la Ficha 238626, Rollo 30394, Imagen 2 desde el 7 de septiembre de 1990. El Emisor absorbió mediante fusión a Telecarrier, Inc. ("Telecarrier"), según consta en la Escritura Pública No. 24,211 de 30 de noviembre de 2009 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 381877, Documento 1686197 de la Sección de Mercantil desde el 30 de noviembre de 2009.

El domicilio comercial del Emisor es Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su dirección postal es Apartado Postal 0831-00593, Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono de servicio al cliente es el 390-7555, y su página de internet es www.cableonda.com.

2. Hitos de Negocios Relevantes

Los negocios del Emisor iniciaron en 1980 con la creación de Recreaciones y Exhibiciones, S.A. y continuaron en abril 1991 con la constitución Cable Onda, S.A. (en ese entonces bajo la razón social Cable Onda 90, S.A.). Desde sus inicios, el Emisor ha desarrollado sus negocios de servicios residenciales masivos y a pequeñas y medianas empresas ("Pymes"), alcanzando una posición de liderazgo en televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía en ese segmento.

A partir de diciembre de 2009, con la absorción de Telecarrier, el Emisor incorporó a sus operaciones los negocios del segmento empresarial que aquella ha llevado adelante durante desde el año 2000. A continuación se presentan los hitos de negocios de ambas compañías que se combinaron en la empresa que hoy día es el Emisor:

Representante Legal:

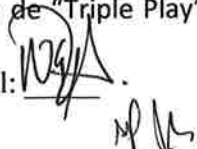
Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

HITOS

- | | |
|-------------|---|
| 1980 | ▪ Inicio de operaciones, se ofrecen 12 canales en televisión pagada. |
| 1996 | ▪ Grupo Medcom adquiere al Emisor. |
| 1998 | ▪ Introduce servicio de internet en la Ciudad de Panamá (proveedores externos). |
| 1999 | ▪ 1er proveedor de internet de banda ancha en el país (red propia). |
| 2000 | ▪ Creación de Cable Data, red de datos para servicios corporativos. |
| 2002 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lanzamiento de programación "Pague por Ver". ▪ Inicio de operaciones de Data Center en la Ciudad del Saber, Clayton. ▪ 1ra compañía en incursionar en servicios de telefonía fija y larga distancia tras la apertura del mercado de telecomunicaciones. |
| 2003 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquiere Alianza Viva para ofrecer los servicios de internet y enlaces internacionales. ▪ Inicia operación de teléfonos públicos en la Ciudad de Panamá. |
| 2005 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1ra empresa en Panamá en brindar televisión pagada, internet y telefonía. ▪ Lanza los servicios de "Grabación de Video Digital". |
| 2006 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1er operador en el continente en vencer al operador dominante en licitación pública de servicios de telecomunicaciones al Gobierno Nacional. ▪ Se incluyen canales de Alta Definición en la programación. |
| 2007 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lanzamiento de "Video a la Demanda". ▪ Introducción de servicios de E1 para clientes corporativos. |
| 2009 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fusión de Cable Onda, S.A. y Telecarrier, Inc. ▪ Adquiere Advanced Communication Network. |
| 2010 | ▪ Firma contrato con el Gobierno Nacional para la prestación de servicios de telecomunicaciones (Red Multi-Servicios). |
| 2011 | ▪ Inauguración de IDC 12/10, 2do Data Center del Emisor. |
| 2012 | ▪ Lanzamiento de MMDS Digital (televisión pagada). |
| 2013 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se adjudica licitación de la CSS del Proyecto de Tele radiología (US\$86.4 millones). ▪ Completa proceso de digitalización de los suscriptores de televisión pagada. ▪ Expande su cobertura a la provincia de Bocas del Toro. |
| 2014 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquiere portafolio de clientes de: Cable Chicho (Bocas del Toro) y Cable Total (San Miguelito). ▪ Adquiere portafolio de clientes de Astrovisión, empresa de televisión pagada en David, Chiriquí. ▪ Lanzamiento de televisión pagada por medio de antenas satelitales a nivel nacional. |
| 2015 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva emisión pública de bonos por US\$185 millones. ▪ Adquiere Mobilnet de Panamá, empresa dedicada a proveer el servicio de internet inalámbrico. |
| 2016 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtención de certificación ISO Norma 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. ▪ Apertura de nuevas sucursales en Santiago, Alta Plaza y Dorado. ▪ Remodelación y adecuación de Centro de Comando (Network Operations Center). |

3. Estrategia de Negocios

En el segmento Residencial y Comercial la estrategia de negocios del Emisor se enfoca en hacer crecer su clientela, profundizar la cuota de servicios con cada cliente con su estrategia de venta de "Triple Play" (telefonía, televisión pagada e internet), mayores

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

servicios de valor agregado (como los servicios de televisión de alta definición, "Video a la Demanda" y servicios de video vigilancia) y materializar mejoras en los servicios contratados de los clientes (incrementos en las velocidades contratadas de internet, planes de uso ilimitado en telefonía fija, etc.).

En el segmento Empresarial y Comercial ("Pyme") la estrategia se basa en impulsar un crecimiento importante de clientes, productos y servicios a los clientes existentes aprovechando la red de comunicaciones y data centers, conocimiento de mercado corporativo y clientela existentes.

4. Gobierno Corporativo

A la fecha de este informe, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de un buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

Dentro del Pacto Social del Emisor, se incluyen las siguientes características:

Domicilio: El domicilio del Emisor está ubicado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. No obstante, el Emisor podrá abrir y operar sucursales u oficinas y mantener libros sociales en cualquier parte del mundo.

Duración: el Emisor es una sociedad de duración perpetua.

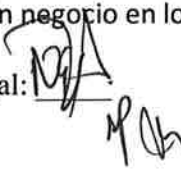
Junta de Accionistas: Las reuniones de la Junta General de Accionistas, ya sean Ordinarias o Extraordinarias, se llevarán a cabo conforme a las Leyes de la República de Panamá, y en el lugar donde la Junta Directiva disponga que se celebren dichas reuniones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará todos los años. Adicionalmente, se podrán celebrar reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva o del Presidente de la sociedad, cada vez que éstos lo consideren conveniente.

Junta Directiva: La Junta Directiva constará de no menos de tres miembros. Sujeto a dicho mínimo, el número podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva.

Representante Legal: El Presidente ostentará la representación legal.

Contratos con Partes Relacionadas: El Pacto Social no establece ninguna cláusula que prohíba la celebración de contratos entre el Emisor y uno o más de sus directores o dignatarios, o algún negocio en los que éstos tengan intereses directos o indirectos.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Derechos de los Tenedores de Acciones: El Pacto Social no contempla ninguna acción para cambiar los derechos de los tenedores de acciones.

Otros Derechos: No existe en el Pacto Social ninguna limitación de los derechos para ser propietarios de acciones del Emisor. No existen cláusulas en el Pacto Social que limite o de otra forma restrinja el control accionario del Emisor.

Estatutos: Las sociedades anónimas panameñas no tienen obligación de adoptar Estatutos. A la fecha de este Informe, el Emisor no había adoptado Estatutos.

C. Descripción del Negocio

El Emisor es una empresa de telecomunicaciones que ofrece los servicios de televisión pagada, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, servicios en la nube, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, co-ubicación, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. A continuación un detalle de los diferentes segmentos de negocios:

1. Segmentos de Negocios:

a. Segmento Masivo

Este segmento del mercado de telecomunicaciones está comprendido por clientes residenciales y comerciales (o “Pymes”). El Emisor ofrece principalmente a esta clientela los servicios de televisión pagada, internet de banda ancha y telefonía.

Estos tres servicios son ofrecidos por el Emisor a sus clientes principalmente a través de su red híbrida de fibra y cable coaxial (“HFC”, por sus siglas en inglés). Puesto que la construcción y mantenimiento de su extensa red HFC constituye una considerable inversión de capital del Emisor, uno de los objetivos estratégicos del Emisor es incrementar el número de clientes del segmento masivo que generen ingresos producto de la suscripción de más de un servicio, lo que en la industria de telecomunicaciones se conoce comúnmente como la estrategia de “triple play”. Con ese propósito el Emisor ofrece paquetes que combinan dos o tres servicios y que buscan permitir a los clientes pagar una tarifa combinada menor que si contrataran estos servicios separadamente con proveedores distintos.

i. Televisión Pagada

El servicio de televisión pagada fue el primer servicio ofrecido por el Emisor desde 1980). Dada su larga trayectoria, variada oferta de canales, y productos diferenciadores (como canales exclusivos), el Emisor es el principal proveedor de televisión pagada del país.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

i.1. Cobertura de Mercado

El Emisor provee el servicio de televisión pagada en la totalidad del territorio de la República de Panamá.

i.2. Señal

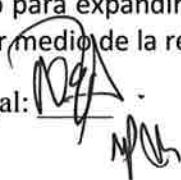
Se utilizan tres tipos de tecnologías (todas digitales) para la entrega de dicho servicio a los suscriptores del Emisor:

Señal Digital vía Red HFC: Este tipo de señal requiere de la instalación de cajas digitales de decodificación de señal. Las cajas digitales permiten al Emisor ofrecer mayor cantidad de canales a los clientes, alcanzar un mayor nivel de seguridad en contra de robo de señal, optimizar el uso de su red y transmitir señal de canales de alta definición. Algunos de estos servicios incluyen:

- Video a la Demanda: servicio que ofrece una biblioteca de amplio y variado contenido que incluye películas, series, videos musicales, entre otros, y a la cual el cliente puede acceder en cualquier momento. Además, éste servicio permite al suscriptor pausar, adelantar o retroceder el contenido.
- Música Digital: servicio que ofrece canales de audio con la calidad de sonido de alta definición.
- Grabación de Video Digital: servicio que permite pausar, retroceder y repetir escenas de programación en vivo, y, bien simultáneamente o por separado, grabar programas en un disco duro incorporado.
- Guía Interactiva: servicio que muestra en pantalla la programación de los canales disponibles, y permite navegar en éstos, realizar búsquedas por categoría (películas, deportes, noticias, infantiles, etc.), y programar recordatorios. Adicionalmente, la guía interactiva del Emisor contiene pantallas temáticas que permiten ver simultáneamente en un solo canal múltiples transmisiones de video, en ventanas de video a escala.
- Control Parental: función que permite establecer restricciones al acceso a programación. El usuario controla las restricciones con una clave y las selecciona de acuerdo a criterios como canal, horario, clasificación, etc.

Señal por Satélite ("DTH"): Método de transmisión televisiva que consiste en retransmitir desde un satélite de comunicaciones una señal de televisión emitida desde un punto de la Tierra, de forma que ésta pueda llegar a otras partes del planeta. De esta forma es posible la difusión de señal televisiva a grandes extensiones de terreno, independientemente de sus condiciones orográficas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

Señal por Frecuencias de Microondas: Este tipo de señal se brinda por medio de tecnología digital inalámbrica y antenas digitales con frecuencias de microondas. Es utilizado para expandir la cobertura del Emisor en áreas o edificios donde el servicio por medio de la red híbrida de fibra coaxial no es factible o rentable.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

i.3. Canales de Programación

El Emisor ofrece distintos planes de programación de televisión pagada que se ajustan a las necesidades de cada cliente. El Emisor modifica periódicamente el listado de canales de televisión contenidos en cada plan, con el fin de ajustar los mismos a la demanda de su clientela e incorporar nuevos canales de programación que estén disponibles.

Desde el 2006 el Emisor ha añadido a ciertos planes más de 70 canales de alta definición y anticipa que en el futuro ofrecerá un mayor número de canales de alta definición.

En adición, el Emisor cuenta con canales exclusivos. A la fecha de este informe, los mismos son:

- **Cable Onda Sports 1 y 2:** Únicos canales deportivos de producción local transmitido las 24 horas. En su programación se incluyen juegos de ligas deportivas locales (LPF, LNA, Torneos de Béisbol Nacional) e internacionales (NFL, MLB y NBA). Para el mundial de fútbol Rusia 2018 contará con los derechos exclusivos para la transmisión de 22 juegos. La señal se brinda tanto en definición standard como alta.
- **Eco TV:** Canal de noticias y debates de temas locales e internacionales que es transmitido en horarios flexibles.

Todos los canales de programación que ofrece el Emisor están respaldados por contratos con los respectivos proveedores de programación.

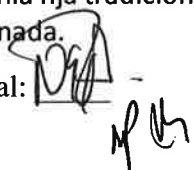
ii. Internet de Banda Ancha

En 1999, el Emisor fue la primera empresa en brindar el servicio de internet en el país y actualmente es el mayor proveedor de este servicio (de acuerdo a estimaciones del Emisor). Actualmente, el Emisor ofrece este servicio a su clientela del segmento masivo en dos modalidades:

- **Cable Modem**, el cual utiliza un Modem que se conecta a la computadora del cliente mediante un cable de red Ethernet; y
- **Cable Modem Wi-Fi**, el cual requiere un Modem Wi-Fi para conectar la computadora o aparato portátil (tablets por ejemplo) del cliente en forma inalámbrica dentro de su hogar u oficina, permitiendo la navegación de manera rápida y segura.

Ambas modalidades permiten la navegación ininterrumpidamente, las 24 horas del día, sin utilizar líneas de telefonía fija, y actualmente están disponibles en velocidades hasta 500 MB. El servicio de internet de Banda Ancha por medio de *Cable Modem* y *Cable Modem Wi-Fi* del Emisor compite con los servicios de ADSL, el cual funciona a través de las líneas de telefonía fija tradicional, y Wimax, que permite la navegación en un área de cobertura determinada.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

iii. Telefonía

El Emisor ofrece diversos planes de telefonía fija orientados al segmento masivo, los cuales varían en cuanto a la cantidad de minutos incluidos y otras características con el fin de atender las necesidades de cada cliente. En 2011, El Emisor lanzó con éxito el plan “Panamá Ilimitado” ofreciendo llamadas locales y de larga distancia nacional ilimitada a una tarifa fija mensual. El Emisor revisa y adapta periódicamente dichos planes.

Adicionalmente a estos tres servicios, se le ofrece a los clientes comerciales (“Pyme”) servicios de valor agregado como: soluciones de centrales telefónica, video vigilancia, equipos informáticos, servicios de Data Center, aplicaciones hospedadas (“cloud computing”), Smart Wifi, Office 365 y Redes de Datos.

b. Segmento Empresarial (Grandes Empresas y Gobierno)

El Emisor, a través de su marca comercial Telecarrier, brinda a su clientela empresarial y de gobierno soluciones de clase mundial, tales como soluciones en la nube a través de una robusta plataforma de virtualización redundante entre sus Data Centers, co-ubicación (gabinetes y suites), Metro Ethernet con QoS, centralización de operaciones, almacenamiento, soluciones de contingencia y continuidad de negocios, soluciones a la medida, monitoreo de redes, servicios de soporte, internet de alta calidad, soluciones de telefonía IP, servicios de seguridad y Programa SPLA de Microsoft. Todas estas soluciones están soportados por una red nacional de alta capilaridad que opera con altos niveles de confiabilidad y seguridad, y dos International Data Centers de calidad mundial.

i. Principales Servicios

i.1. Servicios Agregados. Estos servicios incluyen:

- Hosting: permite almacenar, publicar información, imágenes y video para que puedan ser accedidos vía internet desde cualquier parte del mundo.
- Registro de dominios: establece la presencia nacional (.pa) o internacional (.com y otros) de los suscriptores.

i.2. Circuitos Privados de Datos. Estos servicios permiten la conexión de datos entre puntos geográficamente distantes. Los circuitos privados de datos incluyen:

- Circuito Privado de Datos Ethernet: Es el servicio más utilizado a nivel mundial. Utiliza el protocolo Ethernet y ofrece velocidades de transmisión entre 64 Kbps a más de 500 MB.
- Circuito Privado de Datos Circuit Emulation: Es el servicio preferido por grandes empresas y multinacionales por la confiabilidad en la comunicación punto a punto. Bajo este servicio, el Emisor garantiza al cliente el 100% del ancho de banda contratado.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

- **Circuito Privado Internacional de Datos (IPL):** Es el servicio orientado a grandes empresas y multinacionales que permite la comunicación internacional dedicada punto a punto. Es conocido como "International Private Line" o "IPL" y permite al cliente enviar y/o recibir información de sus oficinas entre distintos países dentro de un solo circuito integrado.

i.3. Soluciones de Seguridad Administrada: Esta categoría abarca una amplia gama de servicios que incluyen:

- **Servicio Administrados:** Permite el equipamiento de la estructura de red de cada cliente a una infraestructura WAN (Wide Area Network), nivel de Capa 2 (Modelo OSI) para una gestión confiable y segura en sus enlaces privados de datos.
- **Routers Administrados:** Ofrece los equipamientos terminales (routers) para la administración inteligente de las rutas de comunicación entre los distintos puntos de sus clientes.
- **Seguridad Administrativa:** Ofrece la administración de "firewalls" que evita los constantes ataques por parte de piratas informáticos y el posible congestionamiento de la red pública a la red privada de sus clientes.

i.4. Telefonía. A raíz de la apertura de servicios de telefonía fija y larga distancia en enero de 2003, el Emisor, a través de Telecarrier, Inc., inició operaciones en el segmento de telefonía local e internacional ese mismo año.

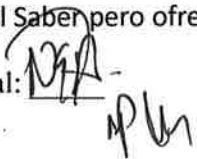
El Emisor ofrece líneas E1 (troncales digitales) y soluciones de telefonía corporativa con características apropiadas para este segmento de clientes y adaptadas a la medida para atender sus necesidades específicas de cada cliente.

ii. International Data Center ("IDC")

Ciertos de los servicios del Emisor son ofrecidos a través de la plataforma de IDCs ubicados en la Ciudad del Saber y en el edificio Cable Onda ubicado en la Ave. 12 de octubre. Dichos IDCs son activos estratégicos del Emisor y elementos diferenciadores para el desarrollo de sus negocios en el segmento de empresas y gobierno.

El IDC de la Ciudad del Saber fue diseñado y construido por CH2M HILL, empresa internacional de ingeniería, construcción y servicios operativos, el IDC se diferencia de otras instalaciones dedicadas al negocio de datos corporativos en Panamá en que fue concebido desde el inicio para cumplir con los más altos estándares de seguridad, continuidad de servicio y resistencia a condiciones adversas. Adicionalmente, este IDC (de 3,900 metros cuadrados) cuenta con certificación de Tier III del Uptime Institute.

En 2011, el Emisor inauguró el IDC 12/10 de 200 metros cuadrados en el edificio Cable Onda, Ave. 12 de octubre, para complementar los servicios ofrecidos a sus clientes. Dicho IDC fue diseñado y construido bajo estándares similares a la infraestructura existente en el IDC de la Ciudad del Saber pero ofrece a sus clientes la ventaja de estar ubicado en pleno

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

centro de la Ciudad de Panamá. En adición, dicha infraestructura se ofrece con el mismo abanico de servicios de valor agregado y la misma neutralidad de “carrier neutral” que caracteriza a la oferta de servicios del IDC de Ciudad del Saber.

2. Descripción de la Industria

A continuación, se presentan los antecedentes de la regulación, la evolución de la industria y los principales indicadores y competidores del Emisor bajo los segmentos de televisión pagada, datos e internet y telefonía fija.

i. Regulación

La ASEP (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos), mediante la Ley 24 de 30 de junio de 1999, regula los servicios públicos de radio y televisión, y establece el régimen bajo el cual están sujetos dichos servicios dentro de Panamá, con la finalidad de promover y proteger la inversión privada en el sector, así como la competencia leal y libre entre los concesionarios y mejorar la calidad de cada uno de esos servicios.

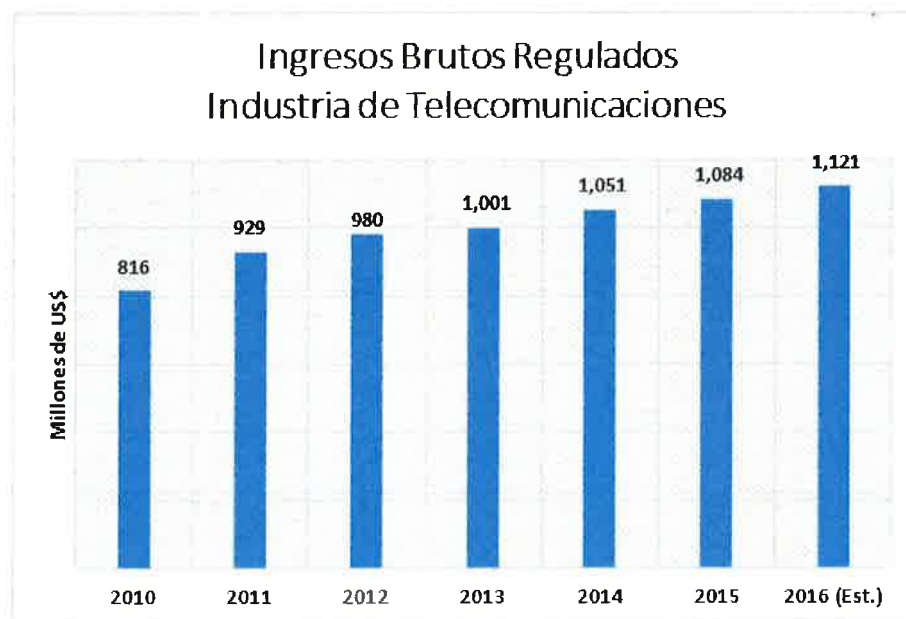
Adicionalmente, la ASEP a través de la Ley 31 del 8 de febrero de 1996 regula las telecomunicaciones con el objeto de acelerar la modernización y el desarrollo del sector, promover la inversión privada en el mercado, extender su acceso, mejorar la calidad de servicios provistos, promover tarifas bajas al usuario y la competencia leal, en la provisión de los servicios de telecomunicaciones sujetos a esa Ley. Con tal propósito, mediante la Resolución No. JD-2802 de 11 de junio de 2001 la ASEP adoptó las normas que rigen la prestación de los servicios básicos de telecomunicaciones a partir del 2 de enero de 2003, fecha en la cual se llevó a cabo la apertura de mercado en el sector de las telecomunicaciones para incentivar mayor competencia y la entrada de nuevas tecnologías en el mercado.

ii. Evolución de la Industria

La industria de las telecomunicaciones, de acuerdo a información dada por la Contraloría General de la República de Panamá, representa aproximadamente el 14% del Producto Interno Bruto. Adicionalmente, ha demostrado un crecimiento importante durante los últimos años: presenta una tasa de crecimiento anual compuesto de 4.8% para el periodo 2010-2016 según las cifras de la ASEP, el Ingreso Bruto de las Telecomunicaciones:

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.



a. Servicio de Televisión Pagada

El porcentaje de penetración de televisión pagada en Panamá es de 46.1% según datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República (enero 2015). De acuerdo a dicho informe, en el país existen 423,543 clientes de televisión pagada sobre una base de 919,561 hogares con televisión.

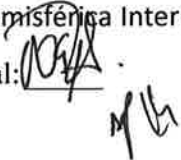
En los últimos años, el servicio de televisión pagada ha experimentado un fuerte crecimiento impulsado por un incremento en el poder adquisitivo de los consumidores; y por la entrada de empresas que brindan el servicio de televisión pagada vía satelital (Sky, Claro Tv, +TV Digital y El Emisor) lo que ha expandido significativamente el área de cobertura de dicho servicio.

A la fecha del presente informe existen 19 concesiones vigentes para el servicio de televisión pagada, de las cuales 7 están operando (Cable Chicho, Cable Total y Astrovisión han sido adquiridas por El Emisor por lo que son excluidas):

Compañía	Área de Cobertura
Cable Onda	En todas las provincias (HFC y satelital).
Sky	En todas las provincias (satelital).
Mocatel	Distritos de Panamá y San Miguelito
+TV Digital (CWP)	En todas las provincias (HFC y satelital).
Claro Tv	En todas las provincias (satelital).
Cable Canal	Distrito de San Miguelito
Conex Telecom	Distrito de San Miguelito

b. Servicios de Datos e Internet

Las primeras conexiones a internet en Panamá comienzan en junio de 1994, mediante RedHUCyT (Red Hemisférica Interuniversitaria de Información Científica y Tecnológica)

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

que apoyó la implementación del primer nodo internet en Panamá, y PANNet, (Red Académica y de Investigación Nacional), que ofreció asesoría técnica, donación de enrutadores y servidores y entrenamiento de expertos panameños.

Sin embargo, el salto definitivo a una utilización masiva del internet se hace gracias la creación de Interred Panamá en 1995, a raíz de la Ley de Reestructuración de INTEL S.A. Internet comienza a ser brindado como servicio comercial por la empresa panameña Sinfonet.

Los servicios de datos e internet han experimentado un rápido crecimiento desde sus inicios en 1994 principalmente después de la introducción de banda ancha que se dio en el 2005 lo que significó un aumento importante en las velocidades disponibles para los suscriptores de este servicio (y el hecho de no requerir la utilización de una línea de teléfono fijo).

A continuación se presentan los principales indicadores de los servicios de internet del 2012 al 2016 (estimado), de acuerdo al último informe publicado por la ASEP:

Indicadores - Servicios de Internet Fijo					
	2012	2013	2014	2015	2016
Cientes Internet	301,361	313,891	315,224	382,033	386,808
Índice anual de clientes de Internet x cada 100	8.0	8.2	8.1	9.6	9.6
Cientes Residenciales	262,184	273,085	274,245	332,369	336,523
Cientes Comerciales	39,169	40,806	40,979	49,664	50,285
Usuarios Internet*	1,583,644	1,649,811	1,656,818	2,007,965	2,033,063
Densidad usuarios de Internet x cada 100	41.8	42.8	42.3	50.5	50.4

*Se estima la cantidad de usuarios, tomando en consideración la cantidad de personas por hogar y el promedio de empleados por empresa.

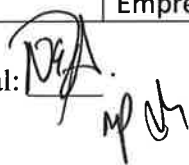
**Contraloría General de la República de Panamá, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Estimado y Proyección de la Población 1950-2050, actualizado al 31/10/2016.

Según la ASEP, actualmente existen 83 empresas que cuentan con la debida concesión para operar el servicio de internet para uso público, desde la modalidad más antigua de discado, hasta conexiones de banda ancha usando la tecnología de XDSL o Cable Modem. Por otro lado, existe un despliegue de internet usando la tecnología WI-FI, lo cual aunado a la gran cantidad de sitios de internet público hacen accesible el servicio a todo tipo de personas.

De acuerdo a datos proporcionados por la ASEP, los concesionarios que actualmente operan el servicio de internet para uso público son:

Compañía		
BT Latam Panamá	Emerging Networks Panama	Metro MPLS
C&W Panamá	Empresas Don Chicho	Mobilnet Panamá

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Cable Onda	Galaxy Communications	Shadwell International
Columbus Networks	Gold Data Panamá	Sistemas Inalámbricos
Compuservice	Innovatech, S.A.	Telefónica Móviles
Comunicaciones Tasi6n	Internet Activo	Ufinet Panamá
Cyber Cast International	Level 3 Panamá	Verizon Panamá
Digicel Panamá	Liberty Technologies	

En el sector corporativo, los concesionarios con servicios de datos e internet son principalmente C&W Panamá y el Emisor, los cuales ofrecen servicios de valor agregado que incluyen soluciones de datos como los circuitos privados de datos y soluciones de seguridad administrada, como el proporcionado por el IDC.

c. Servicios de Telefonía Fija Local e Internacional

Luego de la privatización del INTEL, S.A. en el año 1997, la industria de las telecomunicaciones en Panamá comenzó a sufrir cambios radicales, en cuanto a la implementación de nuevas tecnologías y disponibilidad de nuevos y novedosos servicios de telefonía. El 49% de las acciones del INTEL fueron adquiridas por la empresa británica Cable & Wireless, 49% pertenece al Estado y 2% a ex empleados del INTEL.

Del año 1997 al 2003, los servicios de telefonía fija local, larga distancia nacional e internacional y teléfonos públicos eran brindados exclusivamente por C&W Panamá, de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de dicha empresa. A partir de enero de 2003 estos servicios se abrieron a la libre competencia y diversas empresas, entre ellas el Emisor, han incursionado a competir en dicho segmento.

De acuerdo a información proporcionad por la ASEP, actualmente existen 8 concesionarios que operan el servicio de telecomunicación básica local, nacional e internacional:

C&W Panamá	Digicel Panamá
Cable Onda	Telecomunicaciones Netuno de Panamá
Galaxy Communications	Telecomunicaciones Corporativas Panameñas
Telefónica Móviles Panamá	Vozelia, S.A.

A continuación se presentan los principales indicadores de los servicios de telefonía básica local del 2012 al 2016 (estimado):

Indicadores - Servicio de Telefonía Fija					
	2012	2013	2014	2015	2016 (Est.)
Líneas Telefonicas Disponibles	796,101	882,360	789,200	889,854	857,811
Líneas Telefonicas en Operación	569,880	577,028	600,722	630,029	641,688
% Líneas Residenciales	71.6	68.0	67.4	67.2	66.3
% Líneas Comerciales	28.4	32.0	32.6	32.8	33.7
Penetración Telefónica (x cada 100 Hab.)	15.0	15.0	15.4	15.8	15.9

Fuente: Formulario de Información Técnica, Comercial y Estadística (FITCE), ASEP.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

3. Mercadeo y Distribución

La estrategia de mercadeo del Emisor se divide en acciones dirigidas a la adquisición de clientes, incrementar el número de servicios ofrecidos a sus clientes activos y otras dirigidas a retención de los clientes activos de los segmentos de servicio que provee.

El Emisor promueve su marca y sus productos en forma continua mediante campañas publicitarias variadas en canales de televisión abierta, radio y prensa escrita. Adicionalmente, el Emisor participa en diversas ferias del consumidor y estructura promociones especiales en forma recurrente a fin de capturar nuevos clientes.

El Emisor utiliza distintos tipos de canales de ventas, entre los que incluyen ejecutivos de ventas con responsabilidades de venta directa a los clientes y tele-mercadeo. Para el servicio de llamadas de larga distancia los esfuerzos se realizan en su gran mayoría a través de publicidad en medios masivos y por recolección ("top of mind").

A continuación se detallan los ingresos obtenidos por cada categoría de actividad del Emisor y mercado geográfico para cada uno de los 3 años fiscales anteriores:

Ingresos por Categoría (en miles de US\$)			
Categoría	2014	2015	2016
Televisión Pagada	100,635	121,318	139,866
Internet y Data Center	98,867	112,414	136,209
Telefonía	46,060	48,273	49,393
Otros	5,679	7,721	11,998
Ingresos Totales	251,241	289,726	337,466

Desde el 2014 al 2016 el 100% de los ingresos fueron reportados en el área geográfica de la República de Panamá. Finalmente, es importante señalar que las estaciones climáticas no tienen afectación sobre los negocios del Emisor.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

4. Concesiones

A la fecha, el Emisor ha recibido las siguientes concesiones de operación por parte de la ASEP:

Servicio No.	Fecha de Concesión	Descripción del Servicio	Plazo (años)	Fecha de vencimiento
101	17 de septiembre de 2002	Línea Fija	20	17 de septiembre 2022
102	17 de septiembre de 2002	Larga distancia Local	20	17 de septiembre 2022
103	17 de septiembre de 2002	Larga distancia Internacional	20	17 de septiembre 2022
104	22 de diciembre de 2003	Telefonía Pública	20	22 de diciembre 2023
206	18 de septiembre de 2000	Servicio Empresarial Digital Internacional para uso comercial	20	1 de octubre 2020
208	18 de diciembre de 1997	Transmisión comercial de data	20	1 de enero 2018
209	27 de julio de 1998	Intercambio comercial de data	20	1 de enero 2018
211	12 de marzo de 1998	Acceso público a internet	20	1 de abril 2018
212	19 de marzo de 1997	Servicios de retransmisión de fax	20	1 de enero 2018
220	22 de octubre de 1998	Audio, video y data con o sin frecuencias eléctricas de radio	20	1 de diciembre 2020
300	24 de agosto de 1998	Televisión interactiva con o sin uso del espectro radioléctrico	20	1 de abril 2018
400	8 de agosto de 2007	Servicios de valor agregado para las telecomunicaciones	20	8 de agosto 2027
500	24 de agosto de 1998	Reventa de servicios de telecomunicaciones para uso comercial	20	1 de abril 2018
804	7 de agosto de 2000.	Televisión pagada Tipo A (através de frecuencias eléctricas de radio)	25	30 de junio de 2024
903	18 de diciembre de 2000	Radio pagada Tipo B	25	18 de diciembre 2025
904	22 de agosto de 2000	Televisión pagada Tipo B	25	30 de junio 2024

Fuente: El Emisor.

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de entre 20 a 25 años contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada cada resolución. Las mismas son renovables por periodos adicionales previa solicitud y aceptación de la ASEP.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

5. Litigios Legales

A la fecha de este informe, el Emisor mantiene el siguiente litigio legal de importancia:

Tipo	Partes	Juzgado	Monto	Comentario
Proceso Ordinario	Aura Gilda Mora Rosas y Marbeg Legal Services, S.A. vs Katrina González y Cable Onda	16to Circuito Civil del 1er Circuito Judicial de Panamá	US\$2,000,000	Este proceso fue fallado en contra de la pretensión de la demandante; sin embargo la sentencia no ha quedado ejecutoriada aún, dado que la demandante no se ha notificado de la sentencia. Una vez lo haga, el caso quedaría cerrado.

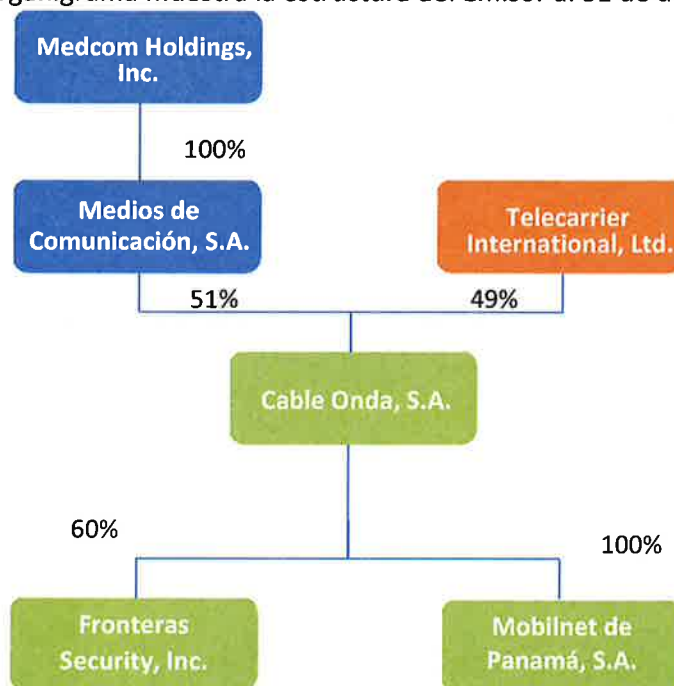
Fuente: El Emisor.

6. Sanciones Administrativas

A la fecha de este informe, el Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores u organizaciones auto-reguladas que puedan considerarse materiales con respecto a esta Emisión.

D. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura del Emisor al 31 de diciembre de 2016:



Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

El Emisor cuenta con dos subsidiarias:

- (1) **Fronteras Security, Inc.** (participación accionaria del 60%) que se dedica a brindar servicios de consultoría e integración de soluciones de seguridad de la información para empresas del sector financiero y otros segmentos de mercado, estos servicios se enmarcan en: Pruebas de Intrusión, Análisis de Vulnerabilidades y Planeación Estratégica de la Seguridad de la Información.
- (2) **Mobilnet de Panamá, S.A.** (participación accionaria del 100%) que se dedica a la venta de internet inalámbrica a clientes mayormente corporativos y de gobierno.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

El movimiento en el rubro de propiedad, planta y equipo del Emisor al 31 de diciembre 2016:

		<i>Terreno</i>	<i>Edificio y Mejoras</i>	<i>Mobiliario y Enseres</i>	<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>Equipo Técnico</i>	<i>Equipo de Transporte</i>	<i>Mejoras a Locales Arrendados</i>	<i>Construcciones en Proceso</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2016, neto de depreciación y amortización acumulada	B./	377	B./ 3,473,604	B./ 3,463,794	B./ 6,139,521	B./ 179,570,838	B./ 5,415,421	B./ 13,688,106	B./ 20,405,544	232,157,205
Adiciones	-	-	-	502,062	6,425,858	68,094,536	1,100,515	10,679,863	769,502	87,572,336
Adquisición de activos por subsidiaria, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación	-	-	-	6,928	1,660,537	16,060,217	-	718,128	(18,445,810)	-
Retiro, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación y amortización	-	-	(150)	(532,347)	(4,171,548)	(43,805,110)	(2,188,112)	(3,475,838)	-	(54,173,105)
Al 31 de diciembre, neto de depreciación y amortización acumuladas	B./	377	B./ 3,473,454	B./ 3,440,437	B./ 10,054,368	B./ 219,920,481	B./ 4,327,824	B./ 21,610,259	B./ 2,729,236	B./ 265,556,436
Al 1 de enero de 2016										
Al costo	B./	377	B./ 5,843,288	B./ 7,711,238	B./ 20,382,872	B./ 465,938,916	B./ 10,983,212	B./ 20,672,879	B./ 20,405,544	B./ 551,938,326
Depreciación y amortización acumuladas	-	-	(2,369,834)	(4,247,444)	(14,243,351)	(286,368,078)	(5,567,791)	(6,984,773)	-	(319,781,121)
Valor neto	B./	377	B./ 3,473,454	B./ 3,463,794	B./ 6,139,521	B./ 179,570,838	B./ 5,415,421	B./ 13,688,106	B./ 20,405,544	B./ 232,157,205
Al 31 de diciembre de 2016										
Al costo	B./	377	B./ 5,843,288	B./ 8,220,228	B./ 28,469,267	B./ 550,093,669	B./ 12,083,727	B./ 32,070,870	B./ 2,729,236	B./ 639,510,662
Depreciación y amortización acumuladas	-	-	(2,369,834)	(4,779,791)	(18,414,899)	(330,173,188)	(7,755,903)	(10,460,611)	-	(373,954,226)
Valor neto	B./	377	B./ 3,473,454	B./ 3,440,437	B./ 10,054,368	B./ 219,920,481	B./ 4,327,824	B./ 21,610,259	B./ 2,729,236	B./ 265,556,436

Todas las inversiones en activos fijos del Emisor se encuentran localizadas en la República de Panamá, salvo por equipos no materiales en puntos de interconexión localizadas en el extranjero (EEUU). Al 31 de diciembre de 2016, el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipos del Emisor es de US\$265.6 millones que representa el 72% del total de activos del Emisor a dicha fecha.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

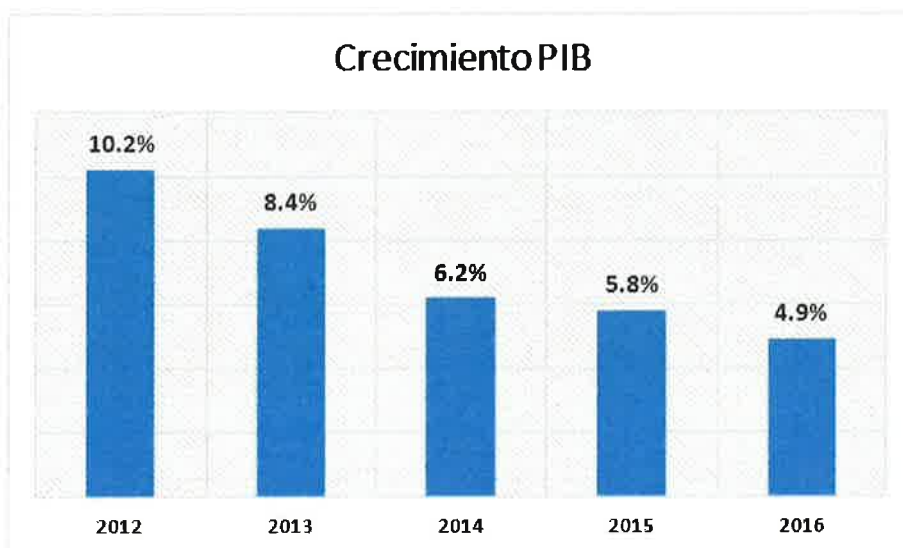
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en Investigación y Desarrollo. Igualmente, el Emisor no depende de patentes o licencias industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación para llevar a cabo sus operaciones comerciales.

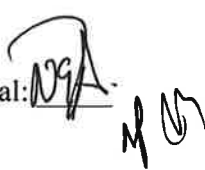
G. Información sobre tendencias

A la fecha de este informe, tres de las principales agencias calificadoras de riesgo (Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Standard and Poor's) mantienen una calificación de riesgo soberano de largo plazo para Panamá al nivel de grado de inversión lo que fomenta la atracción de capital extranjero. Moody's Investors Service mantiene desde octubre de 2012 una calificación de "Baa2" mientras que Fitch Ratings y Standard and Poor's mantienen una calificación de "BBB" desde junio 2011 y julio 2012 respectivamente.

Según declaraciones oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá ("MEF"), el Producto Interno Bruto ("PIB") presentó un incremento anual de aproximadamente 5.8% durante el 2015 y de 4.9% para el 2016, posicionando a Panamá entre los países de mayor crecimiento de la región y el mundo.



Para el 2017, el MEF de acuerdo a declaraciones públicas proyecta un incremento del PIB de Panamá en el rango de 5.0% a 5.5% impulsado por mega proyectos tales como: la construcción de la Línea 2 del Metro, la ampliación del Aeropuerto de Tocúmen, la construcción del 4to. Puente sobre el Canal de Panamá y la ampliación de Línea de Transmisión Eléctrica e Interconexión. Por otro lado, se espera una inflación menor al 2.0% impulsado por los bajos precios del petróleo en el mercado internacional.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.



Por otro lado, como consecuencia del crecimiento sostenido del PIB el índice de endeudamiento ha ido decayendo del 66% del PIB en 2005 a niveles de 40% en 2016 de acuerdo a declaraciones del MEF.

Dentro del desarrollo de la economía local, el Emisor mantiene una posición de liderazgo importante en cada uno de sus segmentos de negocio con un poder de marca reconocido en el país. El Emisor es considerado el proveedor más importante de televisión pagada y de datos e internet, y el segundo en telefonía fija. Para mantener dicha posición de liderazgo, el Emisor constantemente realiza las inversiones y gestiones que le permiten liderar la introducción en el mercado panameño de nuevos productos y servicios que sean diferenciadores, tales como el canal exclusivo Cable Onda Sports y canales de alta definición para sus clientes residenciales en el segmento de televisión pagada, y los servicios de circuito privado de datos y soluciones de seguridad administrada para sus clientes corporativos en el segmento de datos e internet.

Representante Legal:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DGA', with a large 'B' and other scribbles below it.

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Millones de US\$	31-Dic-15	31-Dic-16
Efectivo	6.6	8.9
Capital de Trabajo	0.3	8.7
Índice de Liquidez (activos corrientes/pasivos corrientes)	1.0x	1.2x

Al cierre del año fiscal 2016, el Emisor presenta un saldo de efectivo apreciable (US\$8.9 millones) el cual es US\$2.3 millones mayor al saldo al cierre del año fiscal anterior. Adicionalmente, el capital de trabajo del Emisor es positivo y su índice de liquidez es > 1.0x. Finalmente, el Emisor cuenta con amplias facilidades de crédito de bancos locales e internacionales disponibles y no utilizadas (más de US\$50 millones) con las cuales, de ser requerido, el Emisor sería capaz de cubrir cualquier desfase temporal de liquidez.

B. Recursos de Capital

Millones de US\$	31-Dic-15	31-Dic-16
Pasivos	291.2	320.1
Patrimonio	107.2	112.0
Total de recursos de capital	398.4	432.1
Apalancamiento (pasivos/patrimonio)	2.7x	2.8x

Durante el 2016 el Emisor reportó un incremento en sus Pasivos Totales de US\$28.6 millones producto principalmente del aumento en la deuda financiera (US\$17.4 millones) y Cuentas por Pagar Proveedores (US\$9.3 millones) reflejo de las inversiones en Activos Productivos (US\$87.6 millones). El Patrimonio Total del Emisor aumentó US\$5.1 millones y su apalancamiento continúa a un nivel de apalancamiento conservador (menor a 3x).

En la siguiente tabla se desglosa el endeudamiento financiero del Emisor:

Millones de US\$	31-Dic-15	31-Dic-16
Préstamos Bancarios – Corto Plazo	18.9	2.2
Préstamos Bancarios – Largo Plazo	0.0	34.1
Bonos Corporativos - Largo Plazo	185.0	185.0
Total Deuda Financiera	\$203.9	\$221.3
Menos: Efectivo Disponible	(6.6)	(8.9)
Deuda Financiera Neta	\$197.3	\$212.4

El Emisor aumentó su nivel de Deuda Financiera Neta en US\$15.1 millones en comparación al año anterior; sin embargo, la relación de endeudamiento (Deuda Financiera) versus flujo de efectivo (EBITDA) es baja en 1.5x gracias a una robusta y creciente capacidad de generación de Flujo de Efectivo.

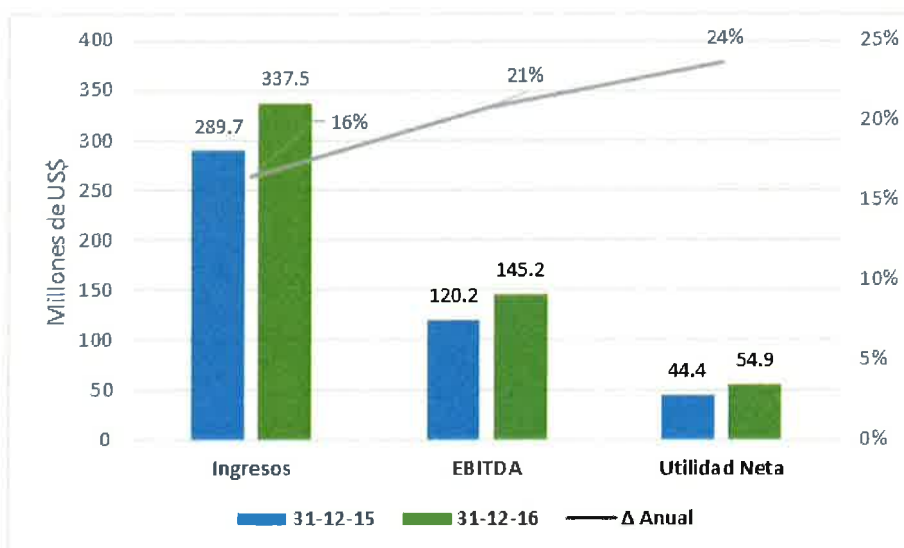
Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

C. Resultados de las Operaciones

Millones de US\$	31-Dic-15	31-Dic-16	Δ %
Ingresos Totales	289.7	337.5	16%
Costos y Gastos Administrativos	(169.5)	(192.3)	13%
EBITDA \$	120.2	145.2	21%
EBITDA %	41%	43%	
Gasto de Intereses Bancarios	(10.0)	(12.1)	21%
Depreciación y Amortizaciones	(49.5)	(59.7)	21%
Utilidad Antes de Impuesto	60.7	73.4	21%
Impuesto Sobre la Renta	(16.3)	(18.6)	14%
Utilidad Neta	\$44.4	\$54.9	24%

Durante el año fiscal 2016, los ingresos totales del Emisor incrementaron en US\$47.8 millones (16% vs el año anterior) impulsados por el crecimiento de su base de clientes; y al éxito en profundizar la cuota de servicios en su clientela Residencial, Pyme y Corporativa con su estrategia de venta servicios de valor agregado.



Consecuentemente al incremento de los ingresos antes mencionado, los Costos y Gastos Administrativos también incrementaron (en US\$22.8 millones), sin embargo la Ganancia antes de Intereses, Depreciaciones y Amortizaciones, e Impuestos ("EBITDA" por sus siglas en Ingles) del Emisor alcanzó US\$145.2 millones, US\$25 millones superior (incremento de 21%) a la cifra del año anterior de US\$120.1 millones. El Margen de EBITDA (EBITDA/Total de Ingresos) se mantuvo alto (> 40%).

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

El Costo de Financiamiento del Emisor durante el 2015 se incrementó por US\$2.1 millones a raíz de un mayor nivel de deuda absoluta. Por otro lado, Depreciaciones y Amortizaciones incrementaron en US\$10.2 millones debido a las inversiones en Activos realizadas por el Emisor durante los últimos ejercicios fiscales (US\$94.7 millones durante el 2015 vs US\$ 87.6 millones durante el 2016). Finalmente, la Utilidad Neta del Emisor creció apreciablemente en US\$10.5 millones (24%) producto del incremento en el nivel de EBITDA del Emisor.

D. Perspectivas:

Las perspectivas del Emisor dependerán en gran medida del desempeño económico del país, y más específicamente, del desempeño de la industria de telecomunicaciones en la que se desenvuelve el Emisor. El Emisor anticipa que en el futuro próximo, el entorno económico del país continuará presentando crecimientos en el Producto Interno Bruto (a modo de referencia, el MEF proyecta un crecimiento del PIB en el orden del 5% durante el 2017), lo cual permitirá que la demanda por los servicios de Telecomunicación ofrecidos por el Emisor continúe creciendo en forma sostenida.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva está integrada por siete directores principales, cada director principal tiene un suplente elegido en la misma forma que su director principal. A la fecha de este informe, las siguientes personas formaban parte de la Junta Directiva del Emisor:

Nicolás González-Revilla Jurado – Presidente

Nacionalidad:	Panameño.
Fecha de nacimiento:	1 de noviembre de 1945.
Domicilio comercial:	Avenida 12 de octubre, Edificio Corporación Medcom, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal:	0827-00116, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico:	nrevilla@medcom.com.pa
Teléfono:	390-6710.
Fax:	390-6897.

Posee un título de Bachelor of Science in Economics, de University of Georgia, EEUU y realizó estudios de Ciencias Políticas y Economía en la Universidad de Chile. Es Vicepresidente Ejecutivo de Corporación Medcom desde 1995, fue Presidente y CEO de Medios Panameños, S.A (Canal 13) (1979-1995). Anteriormente, fue Ministro de Relaciones Exteriores (1977-1978), y Embajador de Panamá en EEUU. Además, fue Miembro del Equipo negociador de los Tratados Torrijos Carter.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Miguel Heras Castro – Vicepresidente

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1968.
Domicilio Comercial: Business Park, Torre Este, Piso 6, Costa del Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal: 0831-02678, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: m.heras@invbahia.com
Teléfono: 303-3333.
Fax: 303-3334.

Posee el título de Bachelor of Science in Economics, con especialidad en Finanzas y Ciencias Políticas de The Wharton School, University of Pennsylvania, EEUU. Es Director Ejecutivo de Inversiones Bahía, Ltd. desde 1999. Anteriormente fue Ministro de Hacienda y Tesoro (1996-1998), y Viceministro de Hacienda y Tesoro (1994-1996). Además, fue Presidente del Consejo de Comercio Exterior de la República de Panamá (1996-1998), miembro de la Comisión Bancaria Nacional (1994-1998), miembro del Grupo Negociador para la Adhesión de Panamá a la Organización Mundial de Comercio (1994-1996), Vicepresidente de la Junta Directiva de Cable & Wireless (Panamá), S.A. (1997-1999). Actualmente es Director de Cable Onda, S.A., Televisora Nacional, S.A., Industrias Panamá Boston, S.A., Bahía Motors, S.A. y Tricom, S.A.

Carlos Motta Fidanque – Tesorero.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 29 de junio de 1972.
Domicilio comercial: Motta International S.A., Zona Libre.
Dirección Postal: 417 Zona Libre de Colón, Colón, República de Panamá.
Correo Electrónico: c.motta@motta-int.com.
Teléfono: 431-6000.
Fax: 441-6752.

Realizó sus estudios Universitarios en la Universidad de Boston College en Boston, Massachusetts, EEUU, y obtuvo una Maestría en The American Graduate School of International Management (Thunderbird) en Glendale, Arizona, EEUU. Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo de Motta Internacional S.A. y pertenece a las Juntas Directivas de Motta Internacional, S.A., Inversiones Bahía Ltd., Cable Onda, S.A., Fundación Alberto Motta y Corporación Micro Financiera (Mi Banco).

Guillermo De Saint Malo Eleta – Secretario.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 24 de octubre de 1973.
Domicilio Comercial: Calle Winston Churchill Paitilla Edif. Camino Real.
Apartado Postal: 0832-0477 World Trade Center.
Correo Electrónico: gstmalo@cableonda.net
Teléfono: 227-0444
Fax: 227-0487.

Graduado en Administración de Negocios de Clark University, Worcester, EEUU. Desde 1998 hasta 2001 ocupó el cargo de Gerente de Exportación del Grupo Cervecería Nacional S.A. Entre 1996 y 1998 fue Gerente General de Tochisa Zona Libre. De 1995 a 1996 se encargó de la Gerencia de Productos de Colgate-Palmolive. Ha sido miembro del Sindicato de Industriales de Panamá (2000-2001) y desde 2005 es Director del Sector Agropecuario de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. Desde 2001 es Director Ejecutivo del Grupo Eleta, y adicionalmente participa como Director en Grupo Medcom y Net People International.

Emanuel González-Revilla J. – Director

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 20 de agosto de 1940.
Domicilio Comercial: Avenida Samuel Lewis, Torre HSBC – Piso 11.
Apartado Postal: 4084 / Panamá 5, Panamá.
Correo Electrónico: erevilla@multiholding.com
Teléfono: 269-6268.
Fax: 263-1563.

Egresado de Springhill College, Mobile, Alabama en Comercio. Ex Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá (1970-1971 y 1974-1975); Ex Comisionado Principal de la Comisión Bancaria Nacional (1971-1983, tres periodos consecutivos); Primer Presidente de la Asociación Panameña de Bancos (1995-1996); uno de los cinco miembros de la Comisión Presidencial que redactó el Proyecto de Ley Bancaria que regula las operaciones bancarias de la República de Panamá (1996-1998); Ex Director de la Autoridad de la Región Interoceánica (1993-1994); Ex Presidente de la Comisión de Transición para la Transferencia del Canal de Panamá (1995-1997); Ex Director de la Comisión del Canal de Panamá (1995-1999); Ex Director de la Autoridad del Canal de Panamá (2000-2004). Ex Presidente de BellSouth Panamá, S.A.; Director de Corporación Medcom Panamá, S.A., Cable Onda, S.A., Empresa General de Inversiones, S.A., Petróleos Delta, S.A. y Empresa General de Capital, S.A.

Emanuel González-Revilla L. – Director.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 26 de noviembre de 1966.
Domicilio Comercial: Avenida Samuel Lewis, Torre HSBC – Piso 110.
Apartado Postal: 0832-1274, WTC, Panamá.
Correo Electrónico: egrevilla@multiholding.com.
Teléfono: 264-4000
Fax: 263-1563.

Graduado en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de The Wharton School de University of Pennsylvania en Filadelfia, con una Maestría en Administración de Empresas de la University of Miami, Florida. Vicepresidente Ejecutivo de MHC Holdings, Ltd., Corporación Medcom Panamá, S.A., Cable Onda, S.A., Petróleos Delta, S.A., Plastiglas Holding Co., Inc. y Empresa General de Capital, S.A.

Representante Legal: 

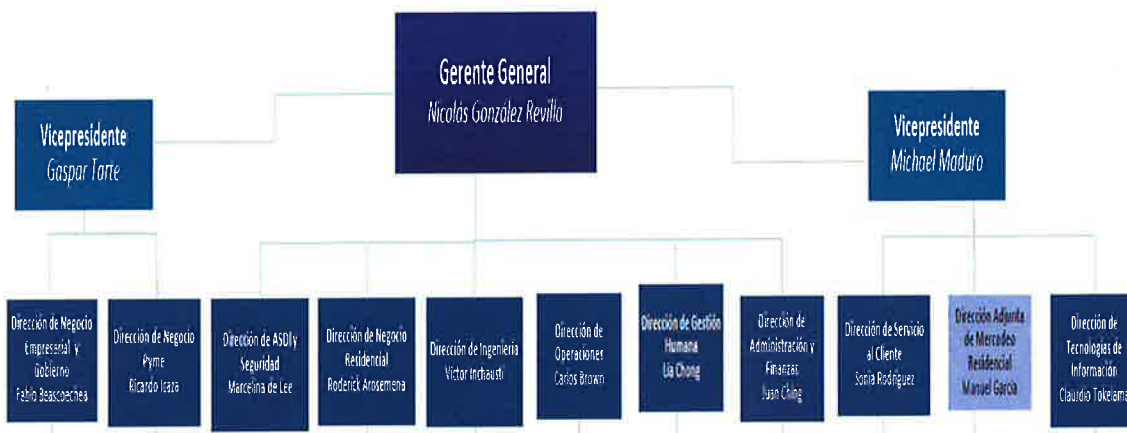
Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Diego Eleta Quelquejeu – Director.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1968.
Domicilio Comercial: Torre Banco Panama, Piso 12, Avenida Boulevard y la Rotonda, Costa del Este, Panamá, Panamá
Dirección Postal: 0816-01558, Panamá, Rep. de Panamá.
Correo Electrónico: deleta@cableonda.com
Teléfono: 303-4100.
Fax: 269-2386.

Posee título de Ingeniería Industrial e Investigación Operativa de Cornell University, New York, EEUU y un MBA (con honores) con énfasis en Administración y Finanzas de Columbia Business School, EEUU. Actualmente es Director de Consultoría en Deloitte Lacto. Previamente fue Director de Operaciones del Emisor por más de diez años. Adicionalmente, es accionista y Presidente del Grupo Eleta.

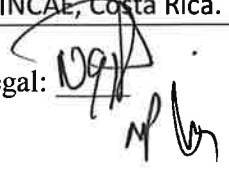
Al 31 de diciembre de 2016, el organigrama de los principales ejecutivos y empleados del Emisor se detalla a continuación:



Nicolás González-Revilla Paredes - Gerente General.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de Nacimiento: 7 de enero de 1971.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: nico@cableonda.com.
Teléfono: 390-7606.
Fax: 390-3476.

Responsable por la operación integral de Cable Onda desde 2004. Previamente fungió como Director Comercial del Emisor desde 1999. De 1996 a 1998 fue Gerente General de Telsat, S.A. Previamente, fue consultor de finanzas de Merrill Lynch, Panamá. Posee título de Mercadeo de Boston College, Massachusetts, EEUU y MBA en Administración de Empresas del INCAE, Costa Rica.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Gaspar Tarté – Vicepresidente.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1961.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: gtarte@cableonda.com.
Teléfono: 203-4217.
Fax: 390-3476.

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado Empresarial, Gubernamental y Comercial. Posee título de Ingeniería Electrónica de la Universidad Católica Santa María la Antigua, y una Maestría en Administración de Negocios. Anteriormente ha sido Ministro de Estado en la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental (2004-2009) y Gerente General de la GBM Panamá (1995-2004).

Michael Maduro – Vice Presidente.

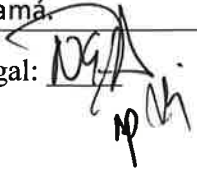
Nacionalidad: Panameño/Americano.
Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1972.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: mmaduro@cableonda.com.
Teléfono: 301-3048.

Dirige las áreas de Mercadeo y Proyectos Estratégicos, Tecnología y Servicio al Cliente del Emisor. Posee título de Bachelor of Science in Commerce de la Universidad de Virginia, y un MBA con énfasis en Finanzas y Estrategia del Goizueta Business School en Emory University.

Juan Ching – Director de Finanzas y Administración.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1974.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Correo Electrónico: jching@cableonda.com.
Teléfono: 390-7646.
Fax: 390-3476.

Dirige el área de Finanzas y Administración del Emisor. Posee título de Licenciado en Contabilidad de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, ULACIT, y una Maestría en Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas y Control de Gestión de la Universidad Alta Dirección. Adicionalmente, es Contador Público Autorizado en la República de Panamá.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Roderick Arosemena - Director de Negocio Residencial.

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1970.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: rarosemena@cableonda.com.
Teléfono: 390-7658.
Fax: 390-3476.

Dirige y desarrolla la estrategia de productos y servicios orientados al mercado residencial dentro del segmento masivo, desarrolla la cartera de clientes incluyendo las ventas y la retención, y desarrollo de nuevos modelos de negocio. Estudios de Mercadeo en la Universidad de Las Sabanas (Panama Branch), Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad de Panamá.

Víctor Inchausti - Director de Ingeniería

Nacionalidad: Panameño.
Fecha de nacimiento: 14 de enero 1971.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: vinchausti@cableonda.com.
Teléfono: 390-7640.
Fax: 390-3476.

Dirige el área de Ingeniería del Emisor. Posee título de Ingeniero Civil de la Universidad de Florida, Maestrías en Ingeniería Civil e Industrial de Texas A&M, y diplomados en Finanzas y Administración de Empresas. Anteriormente fue Director de Servicio y Atención al Cliente de Elektra Noreste, Gerente Comercial de Comercial de Kia Motors de Honduras, y ocupó varias posiciones en DIPPSA y Esso Standard Oil.

Lía Rachel Chong Torok – Director de Recursos Humanos

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 19 de abril de 1973.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo electrónico: lchong@cableonda.com
Teléfono: 390-1510.
Fax: 390-3476.

Responsable del área de Recursos Humanos desde octubre de 2014. Previamente fungió como Gerente de RRHH de Panamá y Centroamérica de AIG Seguros Panamá, S.A. (2011 a 2014). Del 2008 a 2011 fue Gerente de RRHH y Administración de Panamá y Centroamérica de Sony Interamerican, S.A. Posee título de Ingeniera Industrial, y Post Grado en Alta Gerencia ambos obtenidos en la Universidad Tecnológica de Panamá.

Marcelina Aponte de Lee – Director de Aseguramiento de Ingresos

Nacionalidad: Panameña.
Fecha de Nacimiento: 24 de junio de 1970.
Domicilio Comercial: Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: mlee@cableonda.com
Teléfono: 390-7670.
Fax: 390-3476.

Dirige el área de Aseguramiento de Ingresos y Seguridad Corporativa del Emisor, que incluye Facturación, Interconexión, Cobranzas, el Aseguramiento de Ingresos y seguridad física. Posee título de Contabilidad de la Universidad de Panamá, Postgrado en Administración Estratégica y una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

2- Empleados de importancia y asesores.

A la fecha del presente informe, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor contaba con 2,125 empleados permanentes y 10 empleados temporales.

3- Asesores Legales.

Asesor Legal Interno:

Odilie Guerrero – Gerente Senior de Legal

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 7/02/1974
Domicilio Comercial: Edificio GMT (Mapfre), Piso 4, Ave. La Rotonda y Ave. Paseo del Mar, Costa del Este.
Apartado Postal: 0831-00593, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico: oguerrero@cableonda.com
Teléfono: 390-7516
Fax: 390-3476

Asesor Legal Externo:

ARIAS, FABREGA & FABREGA (ARIFA).

Domicilio Comercial: Edificio Plaza 2000, Piso 16, Calle 50.
Apartado Postal: 0816-01098, Panamá 5, Panamá.
Contacto Principal: Ricardo M. Arango.
Correo Electrónico: rarango@arifa.com.
Teléfono: 205-7000.
Fax: 205-7001.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

4- Auditores.

Auditor Interno:

Marcelina Aponte de Lee – Director de Aseguramiento de Ingresos y Seguridad Corporativa

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 24/6/1970
Domicilio Comercial: Edificio GMT (Mapfre), Piso 4, Ave. La Rotonda y Ave. Paseo del Mar, Costa del Este
Dirección Postal: 0831-00593, Ciudad de Panamá, Panamá.
Correo Electrónico: mlee@cableonda.com
Teléfono: 390-7670.
Fax: 390-3476.

Auditores Externos:

ERNST & YOUNG

Domicilio Comercial: Edificio Plaza 2000, Piso 12, Calle 50.
Apartado Postal: 0832-1575, Panamá 5, Panamá.
Contacto Principal: Juan Galeano
Correo Electrónico: juan.galeano@pa.ey.com.
Teléfono: 208-0100
Fax: 214-4301.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

Ningún director o dignatario ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas, clientes o suplidores.

B. Compensación

Los directores y dignatarios del Emisor no reciben compensación alguna, ni en efectivo ni en especie, de parte del Emisor, ni éste les reconoce beneficios adicionales, excepto por el pago de dietas por la asistencia a la Junta General de Accionistas y Junta Directiva. Por cada sesión de la Junta General de Accionistas o la Junta Directiva a la que asista, cada director recibe una dieta de US\$500. Durante el 2016, el Emisor registró gastos de US\$31,000 en concepto de dietas.

C. Prácticas de la Directiva

El Pacto Social del Emisor no contempla un término específico de duración en sus cargos para los directores y dignatarios. Los mismos han ejercido sus cargos desde las fechas que se indican a continuación:

Nombre	Posición	Fecha de Inicio
Nicolás González-Revilla Jurado	Presidente	enero de 1997.
Miguel Heras Castro	Vicepresidente	noviembre de 2009.
Carlos Motta Fidanque	Tesorero	noviembre de 2009.
Guillermo De Saint Malo Eleta	Secretario	noviembre de 2009.
Emmanuel González-Revilla Jurado	Director	noviembre de 2009.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Emmanuel González-Revilla Lince
Diego Eleta Quelquejeu

Director
Director

noviembre de 2009.
junio de 2014.

El Emisor no ha suscrito contratos que confieran beneficios a uno o más directores mientras permanezcan en el cargo o en el evento de que dejen de ejercer sus cargos. La Junta Directiva del Emisor no cuenta con comités de auditoría. La Junta Directiva en pleno supervisa los informes de auditoría interna, los controles internos, y el cumplimiento con las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la gestión del Emisor.

Adicionalmente, la Junta Directiva ha designado un Comité Ejecutivo el cual está integrado por tres directores: dos designados por los directores de Medcom Holdings, Inc. y uno designado conjuntamente por Telecarrier International, Inc. El Comité Ejecutivo tiene las facultades y atribuciones que le delegue la Junta Directiva. Dicho Comité se reúne por lo menos una vez al mes y toma decisiones por mayoría simple.

A la fecha, el Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización los lineamientos de buen gobierno corporativo contenidos en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.

Sin embargo, a continuación se presentan las políticas internas del Emisor relacionadas al buen Gobierno Corporativo:

- La Junta Directiva en pleno se reúne mensualmente y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos del Emisor;
- La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia;
- El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del poder en un grupo reducido de accionistas o directores;
- El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por la constitución de comisiones de apoyo tales como de Cumplimiento, Administración de Riesgos y de Auditoría. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente;
- Todo Director / Dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información que desee sobre las operaciones del Emisor;
- El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de diez años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados del Emisor sin distinción de puesto;
- La Junta Directiva del Emisor la componen siete Directores Principales. Adicionalmente, existen siete Directores Suplentes;
- Ninguno de los directores del Emisor tiene funciones administrativas y todos se relacionan con los accionistas.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2016, el número de colaboradores del Emisor fue de 2,135:

Colaboradores	Número
Permanentes	2,125
Temporales	10
Total Colaboradores Directos	2,135

La relación actual con el sindicato, a la cual están afiliados cerca de 1,700 empleados, es cordial y de camaradería. La convención colectiva se negocia cada cuatro años calendario, la última de ellas fue en diciembre 2014. A la fecha, el Emisor nunca ha tenido huelgas o interrupciones por conflictos laborales por parte de sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

A continuación se presenta la propiedad accionaria bajo tenencia de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor:

	Número de Acciones	% del total de las acciones	Número de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administrativos	240,923	100%	2	100%
Otros Empleados	0	0%	0	0%
TOTALES	240,923	100%	2	100%

A la fecha de este informe, no había acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

Todos los propietarios efectivos del capital accionario del Emisor tienen igual derecho de voto.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

A continuación, se indican los propietarios efectivos y número de acciones del Emisor:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Medios de Comunicación, S.A.	122,871	51.0%
Telecarrier International, Ltd.	118,052	49.0%
Total	240,923	100.0%

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor.

La composición accionaria del Emisor es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del total de las acciones	Número de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
1-124,999	240,923	100%	2	100%
125,000-250,000	0	0%	0	0%
TOTALES	240,923	100%	2	100%

C. Persona controladora

Medios de Comunicación, S.A. es 100% propiedad de Medcom Holdings, Inc. cuyos principales accionistas son los grupos comercialmente conocidos como el Grupo González-Revilla y el Grupo Eleta, mientras que el grupo comercialmente conocido como el Grupo Motta es el accionista controlador de Telecarrier International, Inc.

D. Cambios en el control accionario

Desde la fecha de presentación del Prospecto Informativo de los Bonos Corporativos del Emisor (septiembre 2015) a la fecha del presente informe anual no han ocurrido cambios de control accionario. Al 31 de diciembre de 2016, no había acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

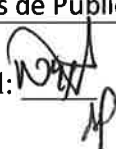
A la fecha de este informe, no existía ningún acuerdo o arreglo que pudiera resultar en un Cambio de Control (de acuerdo a lo definido en la presente emisión) de la propiedad efectiva del capital accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los saldos y transacciones del Emisor con partes relacionadas:

	Dic. 2015	Dic. 2016
Cuentas por Cobrar	205,225	2,474,606
Cuentas por Pagar	147,863	40,255
Gastos de Alquiler	1,515,786	1,581,343
Ingresos de Publicidad	500,000	500,000

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

El Emisor firmó un contrato de alquiler de Espacio Publicitario con Corporación Medcom, S. A. por US\$500,000 por el año 2016 (2015 – US\$500,000), mediante el cual le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales del Emisor.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el Emisor no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Emisor.

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor, relacionados a esta Emisión, son accionistas, directores, o dignatarios del Emisor.

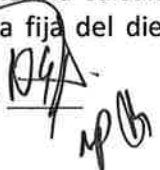
VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los Tenedores Registrados de los Bonos emitidos por el Emisor, gozan de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

A. Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, conforme fuera modificada por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, modificada por la Ley No. 31 de 5 de abril de 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 modificada por la Ley No.31 de 5 de abril de 2011, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto Sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto Sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto Sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto Sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

La compra de valores registrados en la SMV por suscriptores no concluye el proceso de colocación de dichos valores y, por lo tanto, la exención fiscal contemplada en el párrafo anterior no se verá afectada por dicha compra, y las personas que posteriormente compren dichos valores a dichos suscriptores a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado gozarán de los mencionados beneficios fiscales.

En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del cinco por ciento (5%) a que se refiere el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

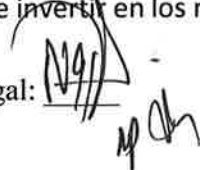
B. Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses

De conformidad con el Artículo 335 del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 8 del 15 de marzo del 2010, los intereses que se paguen sobre valores registrados en la SMV, estarán exentos del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando los mismos sean inicialmente colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. En vista de que los Bonos serán colocados a través de la BVP, los tenedores de los mismos gozarán de este beneficio fiscal.

Si los Bonos no fuesen inicialmente colocados en la forma antes descrita, los intereses que se paguen a los Tenedores de los Bonos causarán un impuesto sobre la renta del cinco por ciento (5%) el cual será retenido en la fuente por el Emisor.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Los Tenedores Registrados aceptan y reconocen que los Impuestos que graven los pagos que el Emisor tenga que hacer conforme a los Bonos podrían cambiar en el futuro y reconocen, además, que el Emisor no puede garantizar que dichos Impuestos no vayan a cambiar en el futuro. En consecuencia, los Tenedores Registrados deben estar auentes que en caso que se produzca algún cambio en los Impuestos antes referidos o en la interpretación de las leyes o normas que los crean que obliguen al Emisor a hacer alguna retención en concepto de Impuestos, el Emisor hará las retenciones que correspondan respecto a los pagos de intereses, capital o cualquier otro que corresponda bajo los Bonos, sin que el Tenedor Registrado tenga derecho a ser compensado por tales retenciones o que las mismas deban ser asumidas por el Emisor. En ningún caso el Emisor será responsable del pago de un Impuesto aplicable a un Tenedor Registrado conforme a las leyes fiscales de Panamá, o de la jurisdicción fiscal relativa a la nacionalidad, residencia, identidad o relación fiscal de dicho Tenedor Registrado, y en ningún caso serán los Tenedores Registrados responsables del pago de un Impuesto aplicable al Emisor conforme a las leyes fiscales de la República de Panamá.

C. Retención por Impuestos

El Emisor retendrá y descontará de todo pago que deba hacer con relación a los Bonos, todos los Impuestos que se causen respecto de dichos pagos, ya sea por razón de leyes o reglamentaciones, existentes o futuras, así como por razón de cambios en la interpretación de las mismas. Cualquier suma así retenida será pagada por el Emisor conforme lo requiera la ley, a las autoridades fiscales correspondientes.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

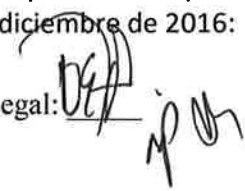
1. Acciones y títulos de participación

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas	Acciones Emitidas y Pagadas	Valor Nominal	Capital Pagado
Acciones comunes	240,923	240,923	Sin Valor Nominal	\$45,703,113
Menos: Acciones en tesorería	0	0	N.A.	N.A.
Total		240,923		\$45,703,113

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social del Emisor consistía en 240,923 acciones comunes sin valor nominal, todas las cuales estaban emitidas, pagadas y en circulación.

2. Títulos de Deuda

A continuación se presenta los pasivos y específicamente los títulos de Deuda del Emisor al 31 de diciembre de 2016:

Representante Legal:  Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Tipo de Título de Deuda	Vencimiento	Registro y Listado Bursátil	Valor nominal, emitido y en circulación / Monto de Préstamo
Bonos Corporativos Serie A	Septiembre 2025	Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y Bolsa de Valores de Panamá	US\$185,000,000
Préstamos Bancarios	2017-18	No Aplica	US\$36,289,000
Total			US\$221,289,00

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2016 el capital pagado del Emisor era de US\$45.7 millones, su patrimonio total alcanza la suma de US\$112.1 millones y tenía un capital autorizado de 240,923 acciones comunes, sin valor nominal. Cada acción común tiene derecho a un voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y debe ser emitida en forma nominativa.

El Emisor no ha emitido nuevas acciones ni ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo en los últimos tres años. El Emisor no mantiene acciones como capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

2. Títulos de participación

El Emisor no mantiene títulos de participación.

3. Títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2015, el Emisor mantiene emitidos y en circulación Bonos Corporativos correspondiente a una emisión cuyas características más importantes se resumen a continuación:

Título	Emisión Pública de Bonos Corporativos (la "Emisión" o los "Bonos") registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.
Moneda	Dólares de Estados Unidos de América.
Monto Total	Hasta US\$200,000,000.00.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.



Uso de los Fondos	Los fondos netos de comisiones y gastos recaudados con la Emisión de Bonos fueron utilizados para refinanciar la deuda financiera existente del Emisor, inversiones en activos fijos, capital de trabajo y otras necesidades corporativas generales del Emisor.
Fecha de Vencimiento	3 de septiembre de 2025.
Agente Estructurador	Banco General, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Banco General, S.A.
Fiduciario	BG Trust, Inc.
Tasa de Interés	Fija de 5.75% anual.
Pago de Intereses	Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días tres de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre hasta la Fecha de Vencimiento. Si un Día de Pago de Interés o la Fecha de Vencimiento no coinciden con un Día Hábil, el pago de capital e intereses, según el caso, se realizará el Día Hábil inmediatamente siguiente.
Pago de Capital	El pago de capital de los Bonos se efectuará en su Fecha de Vencimiento.
Base de Cálculo	Para el cálculo de los intereses se utilizarán los días transcurridos en el periodo y una base de 360 días (días transcurridos / 360).
Redención Anticipada	<u>Redenciones Anticipadas Voluntarias</u> El Emisor no podrá redimir total o parcialmente los Bonos hasta que hayan transcurrido tres años contados a partir de la Fecha de Liquidación. El Emisor podrá redimir anticipadamente los Bonos, parcialmente o totalmente, una vez (i) transcurridos tres años contados desde la Fecha de Liquidación y hasta transcurridos cinco años contados desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al 102.5% del Saldo Insoluto de Capital, y (ii) cumplidos cinco años desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al 100% del Saldo Insoluto de Capital. Cualquier redención anticipada ya sea parcial o total deberá ser efectuada en un Día de Pago de Intereses. Dichas penalidades no aplicarán en caso de una Redención Anticipada Obligatoria. Sin perjuicio de lo anterior, en los casos de redenciones parciales anticipadas, la suma asignada para la redención no podrá ser menor de US\$5,000,000 e incrementos de US\$1,000,000 o sus múltiplos por encima de dicha suma, a menos que el Saldo Insoluto de Capital de la Emisión sea menor a dicho monto, en cuyo caso la redención deberá ser por la totalidad del Saldo Insoluto de Capital correspondiente. Las

Representante Legal:

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

redenciones parciales anticipadas se harán a prorrata a todos los Tenedores Registrados de la Emisión.

Redención Anticipada Obligatoria

En caso que el Emisor hubiere solicitado la aprobación de un Cambio de Control y ésta hubiere sido denegada por la Mayoría de los Tenedores Registrados el Emisor deberá redimir los Bonos en su totalidad a un precio de 100% del Saldo Insoluto de Capital (la "Redención Anticipada Obligatoria"). Dicha redención deberá ocurrir dentro de un plazo no mayor de 120 días calendarios contados a partir de la fecha más temprana entre (i) la fecha en que el Agente de Pago notifique por escrito al Emisor que los Tenedores Registrados no aprobaron el Cambio de Control y (ii) la fecha que corresponda al día calendario inmediatamente siguiente al día en que haya expirado el plazo de treinta 30 días; entendiéndose, sin embargo, que si la expiración del plazo de 120 días calendario antes aludido coincidiese con un día que no sea un Día Hábil, el Emisor deberá pagar las sumas correspondientes a la redención anticipada obligatoria de los Bonos a más tardar en el Día Hábil inmediatamente siguiente. Además de lo dispuesto en la oración anterior, el Emisor se obliga a notificar por escrito a los Tenedores Registrados la fecha de redención anticipada con la antelación y conforme a lo previsto en el siguiente párrafo.

Prelación	Los Bonos constituyen una obligación directa, no subordinada y garantizada del Emisor.
Garantía	Los Bonos de esta Emisión están garantizados a través de un Fideicomiso de Garantía con el Fiduciario en el cual están depositados el 100% de las acciones emitidas y en circulación del capital social del Emisor.
Modificaciones y Cambios	El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de la Mayoría de los Tenedores Registrados (el 51% del Saldo Insoluto de Capital emitidos y en circulación de la totalidad de los Bonos de la Emisión en un momento determinado), excepto aquellos relacionados con la Tasa de Interés, Fecha de Vencimiento, y Garantías, que requerirán el consentimiento de aquellos Tenedores Registrados que representen el 75% del Saldo Insoluto de Capital de los Bonos emitidos y en circulación de la totalidad de los Bonos de la Emisión en un momento determinado. Aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación podrán hacerse sin dicho consentimiento. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente Emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 del 11 de abril de 2003 mediante el cual la SMV establece el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

SMV.

**Casa de Valores y
Puesto de Bolsa**

B.G. Investment Co., Inc. y BG Valores, S.A.

Asesores Legales

Arias, Fábrega & Fábrega.

**Central de Custodia y
Transferencia**

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Listado

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Registro

Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV
Resolución SMV N°479-15 del 3 de agosto 2015.

Jurisdicción

La Emisión se rige por las leyes de la República de Panamá.

Al 31 de diciembre 2016, el Emisor mantiene US\$36.3 millones en préstamos y documentos por pagar a mediano plazo con tasas que fluctúan entre 3.0% a 4.0% (incluyendo FECl).

C. Información de Mercado

Bonos Corporativos	
Listado Bursátil:	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Símbolo Bursátil:	COND0575000925A
Precio de Cierre al 31 de diciembre 2016:	102.75%.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Banco General, S.A.
Casas de Valores que crean Mercados a estos valores:	Ninguna.

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Estado de Situación Financiera (cifras en Miles de US\$)	Año Fiscal	Año Fiscal	Año Fiscal	Año Fiscal	Año Fiscal
	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
Ventas o Ingresos Totales	337,466	289,726	251,241	211,551	184,650
Margen Operativo	208,991	185,207	153,576	123,469	100,560
Gastos Generales y Administrativos	123,499	114,498	96,208	79,777	66,266
Utilidad o Pérdida Neta	54,857	44,421	36,637	26,708	20,092
Acciones emitidas y en circulación	240,923	240,923	240,923	240,923	240,923
Depreciación y Amortización	59,710	49,506	42,191	41,535	40,762

Balance General (cifras en Miles de US\$)	Año Fiscal	Año Fiscal	Año Fiscal	Año Fiscal	Año Fiscal
	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
Activo Circulante	62,172	61,250	56,189	43,022	41,665
Activos Totales	432,129	398,363	339,779	286,190	273,270
Pasivo Circulantes	53,500	60,923	78,173	22,925	19,638
Deuda a Largo Plazo	219,089	185,000	116,500	119,007	114,586
Pasivos Totales	320,075	291,166	232,650	180,699	169,487
Acciones Comunes	45,703	45,703	45,703	45,703	45,703
Impuesto Complementario	0	0	0	0	(578)
Utilidades Retenidas	66,351	61,494	61,426	59,789	58,658
Total Patrimonio	112,054	107,197	107,129	105,492	103,783
RAZONES FINANCIERAS:					
Pasivos/Patrimonio	2.85	2.71	2.17	1.71	1.63
Capital de Trabajo	8,672	327	(21,984)	20,097	22,027
Índice de Liquidez	1.16	1.00	0.72	1.88	2.12
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	7.09	7.08	7.82	6.37	5.00

Representante Legal:



Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.



III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. Ver Adjunto.

Representante Legal:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DA' followed by a flourish.

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO 1

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica A la fecha, El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. La Junta Directiva en pleno se reúne mensualmente y supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento de las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la empresa. b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia. c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. La designación de directores del Emisor no está sujeta a criterios de independencia. Actualmente, ningún director de la empresa tiene funciones administrativas.

Representante Legal:



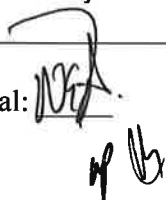
Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos. d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. El Emisor no cuenta con reglas que eviten dentro de la organización el control del Poder en un grupo reducido de accionistas o directivos. e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. El Comité Ejecutivo compuesto por miembros de la Junta Directiva se encarga de velar por estos temas. Para tal fin, dicho comité se reúne mensualmente. f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. La Junta Directiva del Emisor se reúne de forma mensual. Las correspondientes Actas de Junta Directiva son levantadas por un director presente en dichas reuniones. g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Todo director y dignatario cuenta con el derecho de solicitar la información sobre las operaciones del Emisor.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. El Emisor se rige por un código de ética desde hace más de diez años. El mismo es entregado en forma impresa a todos los empleados de nuevo ingresos y aplica a todos los empleados sin distinción de puesto.
Junta Directiva	
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos: a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Mediante aprobación de la Junta Directiva.

	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. Las transacciones entre partes relacionadas son divulgadas a la Junta Directiva y son sometidas a exámenes de rigurosidad tal cual se requiere de terceros. c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Mediante aprobación de la Junta Directiva. d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. Mediante aprobación de la Junta Directiva. e. Control razonable del riesgo. La Junta Directiva en pleno supervisa el control razonable de los riesgos de la gestión del Emisor. f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Por la gerencia, auditados externamente y son presentados a la Junta Directiva. g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Por la gerencia y son presentados a la Junta Directiva. h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica. El capital accionario del Emisor consiste en valores no registrados. i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Por la gerencia conjuntamente con abogados externos, y presentados a la Junta Directiva
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas

	extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No se cuenta con reglas que contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad La Junta Directiva del Emisor está compuesta por siete directores principales. Adicionalmente, existen siete directores suplentes. b. Número de Directores Independientes de la Administración Siete directores, ninguno de los directores tiene funciones administrativas. c. Número de Directores Independientes de los Accionistas Todos los directores se relacionan a los accionistas.
	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección gobierno corporativo y su observancia. b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Representante Legal:

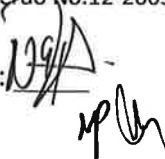


Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

	El Pacto Social del Emisor contiene reglas referentes a la celebración de reuniones de accionistas y el derecho a voto por parte de los accionistas. d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de los miembros de su Junta Directiva. e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración de ejecutivos claves. f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor no cuenta con reglas sobre acceso a información referente a la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003. b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.

	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003. c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003. d. Otros: El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de Noviembre de 2003.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte? a. Comité de Auditoría No aplica. b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica. c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.
Conformación de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de: a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). Comité Ejecutivo conformado por tres directores. b. Cumplimiento y Administración de Riesgos Comité Ejecutivo conformado por tres directores. c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No Aplica.

1 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003.

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

V PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, cuando aplique. **No aplica.**

VI PARTE

DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet de la Superintendencia de Mercados de Valores (www.supervalores.gob.pa) y Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com).

FIRMA



Nicolás González Revilla P.
Gerente General
Apoderado General

Representante Legal: 

Fecha de este Informe: 28 de Marzo de 2017.

Estados Financieros Consolidados

Informe

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias

*Año terminado el 31 de diciembre de 2016
Con Informe de los Auditores Independientes*

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes	1
Estado Consolidado de Situación Financiera	5
Estado Consolidado de Resultados	7
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	11 - 44
Otra Información Adicional:	
Consolidación de los Estados de Situación Financiera.....	45
Consolidación de los Estados de Resultados.....	47
Consolidación de los Estados de Utilidades Retenidas	48

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Cable Onda, S. A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cable Onda, S.A. y Subsidiarias, (la Compañía), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultados, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de formarnos una opinión de los estados financieros consolidados tomado en conjunto. La otra información adicional se presenta con el propósito de efectuar un análisis de los estados financieros consolidados, y no de presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones de las compañías individuales. Dicha información adicional de consolidación ha estado sujeta a los procedimientos que se aplican en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros consolidados tomados como un todo.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave de auditoría detallados a continuación, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Estimación para cuentas de cobro dudoso:

La estimación para cobro dudoso se considera uno de los asuntos claves de auditoría debido a que requiere la aplicación de juicios importantes por parte de la Administración, los cuales involucran cierto grado de subjetividad.

La estimación para cobro dudoso contempla las cuentas por cobrar al por menor o mayor, ya sea por venta de servicios de cable, telefonía o internet; ya sea a nivel residencial o corporativo. Debido a la diversidad de clientes como resultado del tipo de ventas que realizan se torna subjetiva al momento de evaluar cada una de las carteras por cobrar de las divisiones del Grupo ya que influyen muchos factores como son el, tipo de industria, factores económicos e incentivos hacia el consumidor.

La Administración evalúa periódicamente la cartera en función de los créditos formalmente establecidos, tipo de cliente y experiencias sobre su cartera y diversidad que la misma mantiene.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la estimación para cuentas de cobro dudoso, incluyeron:

- Comprensión y validación de los controles sobre la aprobación, registro y monitoreo de ventas al crédito.
- Comprensión y validación de los controles sobre los procedimientos de cobros del Grupo y evaluación del Grupo sobre la provisión requerida en cada período, tomando en cuenta el riesgo de sus clientes y metodologías utilizadas por la Compañía para establecer la provisión.
- Obtuvimos el análisis preparado por la Administración sobre la evaluación de la cartera, validamos y comprobamos cada uno los supuestos determinados en dicho análisis contra la cartera vigente, datos históricos, factores económicos y concluimos sobre su razonabilidad y presentación adecuada en los estados financieros.

Otra información

La otra información consiste en información incluida en el Informe de Actualización Anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores distinta a los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Nuestra responsabilidad es leer ésta otra información y considerar si hay una desviación significativa entre esa información y los estados financieros consolidados, o con nuestro conocimiento obtenido durante el curso de la auditoría. Si determinamos que la otra información contiene desviaciones significativas, se nos requiere informar ese hecho. No tenemos nada que informar con referencia al resto de la otra información.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

Los encargados de la Administración del Grupo, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de error significativo, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará un error significativo cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados, debido fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

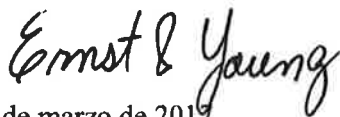
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión.
Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Grupo en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados de la Administración del Grupo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Galeano.



30 de marzo de 2019
Panamá, República de Panamá

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2016	2015
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
5 Efectivo y equivalentes de efectivo	B/. 8,880,417	B/. 6,552,905
6, 16 Cuentas por cobrar - clientes, neto	25,842,628	23,824,880
16 Otras cuentas por cobrar	3,141,667	3,444,449
7 Inventario	22,067,914	26,145,660
Gastos pagados por anticipado	2,239,772	1,281,851
	<u>62,172,398</u>	<u>61,249,745</u>
Activos No Corrientes		
8 Fondo de cesantía	5,702,359	5,006,763
Depósitos en garantía y otros activos	475,205	763,809
9 Activo intangible, neto	26,294,328	27,514,683
Valor pagado en exceso al costo de los		
10 activos adquiridos	71,928,299	71,671,050
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras		
11 a locales arrendados, neto	265,556,436	232,157,205
	<u>369,956,627</u>	<u>337,113,510</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 432,129,025</u>	<u>B/. 398,363,255</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Estados Financieros Consolidados

Notas	2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA		
Pasivos Corrientes		
13, 16 Cuentas por pagar	B/. 44,162,210	B/. 34,886,520
12 Prestaciones laborales por pagar	7,137,340	7,136,398
14 Documentos y préstamos por pagar	2,200,000	18,900,000
	<u>53,499,550</u>	<u>60,922,918</u>
Pasivos No Corrientes		
14 Documentos y préstamos por pagar	34,089,000	-
15 Bonos por pagar - porción a largo plazo	185,000,000	185,000,000
Depósitos de clientes	7,382,420	7,399,632
9 Ingreso diferido	8,196,108	8,244,585
18 Impuesto sobre la renta por pagar	4,038,993	2,527,649
18 Impuesto sobre la renta diferido	23,971,552	23,700,074
Prima de antigüedad e indemnización acumuladas	3,897,468	3,371,814
	<u>266,575,541</u>	<u>230,243,754</u>
Patrimonio		
Capital emitido: 240,923 acciones comunes sin valor nominal, emitidas y en circulación	45,703,113	45,703,113
Utilidades retenidas	66,271,898	61,314,662
	<u>111,975,011</u>	<u>107,017,775</u>
Participación no controladora	78,923	178,808
Total Patrimonio	<u>112,053,934</u>	<u>107,196,583</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>B/. 432,129,025</u>	<u>B/. 398,363,255</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Resultados
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>		2016	2015
	Ingresos		
	Suscripciones TV	B/. 139,865,360	B/. 121,317,959
	Transmisión de datos, internet y data center	136,209,336	112,414,582
	Telefonía	49,393,121	48,272,816
8, 17	Otros servicios e ingresos	11,998,108	7,720,690
		<u>337,465,925</u>	<u>289,726,047</u>
	Costos y Gastos		
	Programación y costos de operación	128,475,155	104,518,839
16, 19	Gastos generales, ventas y administrativos	123,498,606	114,497,731
		<u>251,973,761</u>	<u>219,016,570</u>
	Utilidad en operaciones	85,492,164	70,709,477
	Intereses	<u>12,062,391</u>	<u>9,994,171</u>
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta	73,429,773	60,715,306
18	Impuesto sobre la renta	<u>(18,572,422)</u>	<u>(16,294,082)</u>
	Utilidad neta	<u>B/. 54,857,351</u>	<u>B/. 44,421,224</u>
	Atribuible a:		
	Participación controladora	B/. 54,957,236	B/. 44,382,416
	Participación no controladora	(99,885)	38,808
	Utilidad neta	<u>B/. 54,857,351</u>	<u>B/. 44,421,224</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	Atribuible a la Participación Controladora			Participación		Patrimonio
	Acciones Comunes	Utilidades Retenidas	Total	No Controladora	Total	
Al 1 de enero de 2015	B/. 45,703,113	B/. 61,425,793	B/. 107,128,906	B/. -	B/. 107,128,906	
Acciones comunes	-	-	-	140,000	140,000	
Dividendos pagados	-	(45,000,000)	(45,000,000)	-	(45,000,000)	
Adquisición de subsidiaria	-	506,453	506,453	-	506,453	
Utilidad neta	-	44,382,416	44,382,416	38,808	44,421,224	
Al 31 de diciembre de 2015	B/. 45,703,113	B/. 61,314,662	B/. 107,017,775	B/. 178,808	B/. 107,196,583	
Dividendos pagados	-	(50,000,000)	(50,000,000)	-	(50,000,000)	
Utilidad (pérdida) neta	-	54,957,236	54,957,236	(99,885)	54,857,351	
Al 31 de diciembre de 2016	B/. 45,703,113	B/. 66,271,898	B/. 111,975,011	B/. 78,923	B/. 112,053,934	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

<i>Notas</i>	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 73,429,773	B/. 60,715,306
Ajustes por:		
11 Depreciación y amortización	54,173,106	43,795,439
Pérdida neta en descarte de activo fijo	-	79,652
9 Otras amortizaciones	5,183,596	5,115,879
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	911,022	1,070,850
6 Provisión para cuentas de cobro dudoso	4,697,971	2,588,628
Intereses	12,062,391	9,994,171
Ingresos diferidos	(48,477)	2,048,456
Flujos de efectivo antes de cambios en el capital de trabajo	150,409,382	125,408,381
Cuentas por cobrar - clientes	(6,715,719)	(4,552,081)
Otras cuentas por cobrar	302,782	441,764
Inventario	4,077,746	(863,158)
Gastos pagados por anticipado	(957,921)	(492,973)
Activos intangibles, neto	(3,963,241)	(5,642,855)
Depósitos en garantía	288,604	530,626
Cuentas por pagar	8,272,054	(8,082,202)
Prestaciones laborales por pagar	942	990,472
Depósitos de clientes	(17,212)	228,016
Efectivo derivado de las operaciones	151,697,417	107,965,990
Impuesto sobre la renta	(16,789,600)	(13,426,242)
Intereses pagados	(11,058,755)	(9,656,670)
Prima de antigüedad e indemnización pagada	(385,368)	(589,244)
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación	123,463,694	84,293,834
Pasan...	B/. 123,463,694	B/. 84,293,834

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo (continuación)
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

		2016	2015
	Vienen...	B/. 123,463,694	B/. 84,293,834
<i>Notas</i>			
	Flujos de efectivo de actividades de inversión		
	Aportes al fondo de cesantía, neto	(695,596)	(874,007)
	Inversión en adquisición de subsidiarias, neto del efectivo adquirido	(336,172)	(9,536,301)
11	Adquisición de activos fijos	(87,572,337)	(83,916,336)
	Participación no controladora	78,923	178,808
	Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión	(88,525,182)	(94,147,836)
	Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
	Producto de nuevos bonos y préstamos	76,500,000	240,450,000
	Abono a bonos y préstamos	(59,111,000)	(183,050,000)
	Dividendos pagados	(50,000,000)	(45,000,000)
	Flujos de efectivo neto (usado en) provisto por actividades de afinanciamiento	(32,611,000)	12,400,000
	Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2,327,512	2,545,998
	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6,552,905	4,006,907
	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	B/. 8,880,417	B/. 6,552,905

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa

Cable Onda, S. A. fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inició operaciones en abril de 1991. Las oficinas principales están ubicadas en Boulevard Costa del Este, Edificio Mapfre, Piso 4.

Las actividades principales de Cable Onda, S. A. son: servicio de televisión por cable, servicios de telecomunicación de alta tecnología que incluye la transmisión, almacenamiento y hospedaje de datos, respaldo y recuperación de información, acceso a internet, servicios de aplicación y comercio electrónico, cable modem y servicio de telefonía básica residencial y corporativa y larga distancia nacional e internacional. Estos servicios están bajo la supervisión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá (ASEP).

A la fecha de los estados financieros consolidados, Cable Onda, S. A. había recibido las siguientes licencias de operaciones por parte de ASEP:

<i>Servicio No.</i>	<i>Fecha de la Resolución</i>	<i>N° de Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Plazo (años)</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
101	17 de septiembre de 2002	CT -1345	Línea Fija	20 años	17 de septiembre de 2022
102	17 de septiembre de 2002	CT - 1346	Larga distancia Local	20 años	17 de septiembre de 2022
103	17 de septiembre de 2002	CT - 1347	Larga distancia Internacional	20 años	17 de septiembre de 2022
104	22 de diciembre de 2003	CT - 1540	Telefonía Pública	20 años	22 de diciembre de 2023
206	18 de septiembre de 2000	CT -1202	Servicio Empresarial Digital Internacional para uso comercial (servicio 200)	20 años	1 de octubre de 2020
208	18 de diciembre de 1997	CT -124	Transmisión comercial de data (servicio 200)	20 años	1 de enero de 2018
209	27 de julio de 1998	CT - 448	Intercambio comercial de data (servicio 200)	20 años	1 de enero de 2018
211	12 de marzo de 1998	CT - 306	Acceso público a internet	20 años	1 de abril de 2018
212	19 de marzo de 1997	CT - 140	Servicios de retransmisión de fax	20 años	1 de enero de 2018
220	22 de octubre de 1998	CT - 609	Audio, video y data con o sin frecuencias eléctricas de radio (servicio 200)	20 años	1 de diciembre de 2020
300	24 de agosto de 1998	CT - 549	Televisión interactiva con o sin uso del espectro radioléctrico	20 años	1 de abril de 2018
400	8 de agosto de 2007	AN N° 1055 Telco	Servicios de valor agregado para las telecomunicaciones	20 años	8 de agosto de 2027

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

1. Información Corporativa (continuación)

<i>Servicio No.</i>	<i>Fecha de la Resolución</i>	<i>N° de Resolución</i>	<i>Descripción del Servicio</i>	<i>Plazo (años)</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
500	24 de agosto de 1998	CT - 547	Reventa de servicios de telecomunicaciones para uso comercial	20 años	1 de abril de 2018
804	7 de agosto de 2000 que reconoce el Derecho de concesión.	JD - 2270	Televisión pagada Tipo A (a través de frecuencias eléctricas de radio)	25 años a partir de la promulgación de la Ley 24 del 30 de junio de 1999.	30 de junio de 2024
903	18 de diciembre de 2000	JD - 2547	Radio pagada Tipo B	25 años	18 de diciembre de 2025
904	22 de agosto de 2000 que reconoce el derecho de concesión.	JD - 2317	Televisión pagada tipo B	25 años a partir de la promulgación de la Ley 24 del 30 de junio de 1999.	30 de junio de 2024

Cada una de estas concesiones para los servicios antes detallados tiene una duración de 20 años contados a partir de la fecha en que quede emitida cada resolución, excepto por los servicios No.804, 903 y 904 que tienen una duración de 25 años.

Mediante Resolución AN N° 535-Telco de 8 de enero de 2007 se modifica la clasificación de los servicios de Telecomunicaciones establecida en la Resolución N° JD-025 de 12 de diciembre de 1996. Esta Resolución comunica que las concesiones para los servicios 105, 203, 204, 206, 207, 208, 209 y 220 cambian al Servicio N° 200 Servicio de Transporte de Telecomunicaciones a partir de su publicación y que ASEP respetará las concesiones otorgadas para la prestación de estos servicios de telecomunicaciones que se encuentren vigentes. Este hecho es la base legal para que el Grupo sea concesionaria del Servicio N° 200.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias, son subsidiarias a su vez al 51% de Medcom Holding, Inc. Son parte del grupo de empresas relacionadas conocidas como Grupo Medcom, que mantienen saldos y transacciones entre si. Las operaciones, incluyen ingresos y gastos que representan las porciones asignadas a estas compañías de partidas que corresponden al Grupo, como un todo.

Debido a esta relación, los términos y condiciones de las operaciones pudieran no ser las mismas, si estas compañías no hubiesen operado como miembro del Grupo.

Los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A. y Subsidiarias (el Grupo), por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados para su emisión por la Administración el 30 de marzo de 2017.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

3.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados de Cable Onda, S. A. y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados en una base de costo histórico, exceptuando aquellos casos en que se hace referencia en las políticas contables mencionadas en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), moneda funcional del Grupo y unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.2 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, incluyen las cuentas de activos, pasivos y operaciones de Cable Onda, S. A. y sus Subsidiarias, Fronteras Security, Inc., y Mobilnet de Panamá, S.A. a partir de noviembre de 2015. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de Cable Onda, S. A., utilizando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos, costos y gastos, y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que el Grupo obtiene el control y el Grupo continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese.

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos pasivos futuros.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros consolidados y que por su naturaleza tienen un alto riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro del valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos

Determinar si el valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos se encuentra deteriorado, requiere estimar su valor en uso. Esta estimación requiere que la Administración estime los flujos de caja futuros que se espera se generen de la unidad generadora de efectivo y que se determine la tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta requiere en gran medida del uso de estimaciones y supuestos, en particular el impuesto sobre la renta diferido. El impuesto sobre la renta diferido activo se reconoce solamente si es probable que haya ganancias fiscales en el futuro contra las que se pueda deducir las diferencias temporales. Se requiere juicio significativo de la Administración para determinar el monto de impuesto sobre la renta diferido que puede ser reconocido.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo en banco y en caja y depósitos corrientes, cuyo vencimiento original es igual o inferior a tres meses. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros consolidados, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Inventario

El inventario está conformado principalmente por materiales y equipos, los cuales están valorados al valor más bajo entre costo o el valor neto de realización. El costo del inventario se determina utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

Fondo de cesantía

La legislación laboral panameña exige a las compañías el pago de indemnizaciones por despidos a empleados bajo ciertas circunstancias. De igual forma, contempla el pago de una prima de antigüedad a los empleados que hayan terminado una relación de trabajo continua con las empresas. De acuerdo con la Ley No. 44 del 14 de agosto de 1995, se crea el fondo de cesantía con base en 1.92% para la prima de antigüedad y de 0.327% para indemnización, calculada sobre el promedio de los sueldos devengados trimestralmente o el último salario del período en que se realiza el aporte, cualquiera que sea el mayor.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos son registrados inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que si son capitalizados.

La vida útil de los activos intangibles es definida como finita o indefinida.

Los activos intangibles con vida finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

Cambios en la vida útil esperada o en el patrón de consumo de beneficios futuros esperados del activo se reconoce cambiando el período o método de amortización, según sea apropiado, y tratado como cambio en el estimado contable.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor razonable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por el Grupo como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos (plusvalía)

A la fecha de adquisición, el Grupo registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de la combinación de negocios sobre la participación en el valor razonable neto de los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, reconocidos.

El valor pagado en exceso al valor de los activos se presenta a su costo menos cualquier pérdida por deterioro y se prueba por lo menos anualmente, para determinar si existe deterioro, basado en los flujos de efectivo de la unidad generadora a la cual fue asignado. Cualquier deterioro identificado se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados y no se revierte posteriormente. Para propósitos de comprobar el deterioro de valor, la plusvalía comprada proveniente de una combinación de negocios es distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo que el Grupo espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, independientemente de que otros activos y pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados están contabilizados al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Los desembolsos por reparaciones y mantenimientos que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Los valores netos de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<i>Vida Útil Estimada</i>
Edificio y mejoras	30 años
Mobiliario y enseres	3 a 7 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo técnico	3 a 15 años
Equipo de transporte	3 años
Mejoras a locales arrendados	3 a 20 años

Un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados es dado de baja cuando se vende o cuando no se espera del mismo ningún beneficio económico futuro de su uso. Cualquier ganancia o pérdida proveniente del retiro del activo, calculada según la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Costo de adquisición de préstamos y emisión de bonos

Los cargos pagados por la contratación de préstamos y emisión de bonos son diferidos y amortizados con base en la vigencia de la deuda.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a la fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo del Grupo provenientes de incumplimientos contractuales.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de activos no financieros

El Grupo efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objetivo de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, el Grupo re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, sin clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos y préstamos por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El Grupo reconoce sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de documentos y préstamos por pagar.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar, documentos y préstamos por pagar y bonos por pagar.

Medición subsecuente de los pasivos financieros

Documentos, préstamos y bonos por pagar

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando el Grupo espera que una parte o la totalidad de la provisión sea reembolsada por un tercero, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente seguro el reembolso. Los gastos relacionados a las provisiones son presentados en el estado consolidado de resultados netos de los reembolsos a recibir.

Beneficios a empleados

Los beneficios de jubilación de los empleados se proveen mediante un plan de contribución definida a través de la Caja de Seguro Social, la cual asume la responsabilidad por la jubilación. Los aportes se efectúan con base en los parámetros establecidos por la Ley Orgánica de dicha institución. El Grupo no asume mayor responsabilidad que el pago determinado por Ley.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por el Grupo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Grupo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por el Grupo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionadas con el acuerdo. En un acuerdo conjunto, ninguna parte individualmente controla el acuerdo por sí misma. Una parte con control conjunto de un acuerdo puede impedir que cualquiera de las otras partes, o grupo de las partes, controle el acuerdo.

Arrendamientos operativos

Arrendamiento financiero

De acuerdo con la Interpretación CINIIF No.4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, los contratos de fibra óptica que confieren un derecho específico de uso por una porción definida del activo subyacente en forma de fibras dedicados para uso exclusivo se consideran arrendamientos. El Grupo ha evaluado estos contratos y ha determinado que consisten en arrendamiento financiero. Los mismos han sido reconocidos en el estado consolidado de situación financiera en el rubro de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto y se amortizan en línea recta durante el término del contrato.

Calidad de arrendataria

Arrendamientos en los cuales la arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Impuesto sobre la renta corriente

El Grupo calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado consolidado de resultados y lo reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El Grupo reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos por ventas son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas y reconoce un pasivo en el estado consolidado de situación financiera por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por el Grupo por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor del Grupo por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, el Grupo incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser hecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos por servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del estado consolidado de situación financiera, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de *NIIF 9 Instrumentos Financieros*, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la *IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Se requiere de aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas limitaciones, pero la información comparativa no es obligatoria.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma sobre ingresos sustituirá todos los requerimientos actuales sobre reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere la aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la *NIC 17 Arrendamientos*, *IFRIC 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, *SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos* y *SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos).

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ej., un cambio en el plazo de un arrendamiento, un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de un cambio en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos). Por lo general el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

La contabilidad de los arrendadores bajo la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios sobre la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las indicadas bajo la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario podrá escoger aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades.

NIC 7 Iniciativa de Revelación - Enmiendas a la NIC 7

Las enmiendas a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo* son parte de la Iniciativa de Revelación de la IASB y requieren que una entidad ofrezca revelaciones que les permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surjan de actividades de financiamiento, incluyendo tanto cambios que surjan de flujos de efectivo como aquellos que no impliquen efectivo. Con la aplicación inicial de la enmienda, no se les requiere a las entidades brindar información comparativa para los períodos precedentes. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2017, y se permite la aplicación anticipada.

NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos para Pérdidas no Realizadas - Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas aclaran que una entidad debe considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de utilidades gravables contra las cuales podrá tomar deducciones sobre la reversión de esa diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas ofrecen una guía sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias gravables futuras y explican las circunstancias bajo las cuales la utilidad gravable podría incluir la recuperación de algunos activos por un monto mayor a su valor en libros.

4. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversionista y su Negocio Conjunto o Asociada

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al administrar la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o se contribuye a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, tal y como se define en la NIIF 3, entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto, se reconoce por completo. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida proveniente de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce únicamente en proporción a la participación no relacionada que posee el inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben aplicarse prospectivamente y son efectivas para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 2 Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones - Enmiendas a NIIF 2

La IASB emitió enmiendas a la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones* que abordan tres áreas principales: los efectos de las condiciones de devengo en la medición de una transacción de pago basado en acciones por medio de efectivo; la clasificación de una transacción de pago basado en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y la contabilidad cuando una modificación en los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia de clasificación de liquidado en efectivo a liquidado en patrimonio. En el momento de adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin volver a expresar los períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si así se elige para las tres enmiendas y si se cumplen otros criterios. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2018, y se permite la aplicación anticipada.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

5. Efectivo y Equivalente de Efectivo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Efectivo en caja	B/. 63,960	B/. 64,820
Banco General	8,360,373	6,317,781
Banco Panamá	4,409	3,235
Global Bank	53,093	49,284
Caja de Ahorros	17,449	7,594
BanESCO	3,882	2,102
Banistmo	56,532	19,530
The Bank of Nova Scotia	3,220	14,964
Banvivienda	14,405	31,255
Bac Panamá	171,415	2,477
Citibank	57,400	-
Banco Nacional	74,279	39,863
	<u>B/. 8,880,417</u>	<u>B/. 6,552,905</u>

6. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Cable, Telefonía y otros servicios	B/. 26,003,784	B/. 23,374,075
Operadores	991,168	1,025,764
	<u>26,994,952</u>	<u>24,399,839</u>
Menos: estimación acumulada para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,152,324)</u>	<u>(574,959)</u>
	<u>B/. 25,842,628</u>	<u>B/. 23,824,880</u>

Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	<i>Sin atraso ni deterioro</i>	<i>Entre 30 y 60 días</i>	<i>Entre 60 y 90 días</i>	<i>Entre 90 y 120 días</i>	<i>Más de 120 días</i>	<i>Total</i>
2016	<u>B/. 13,809,162</u>	<u>B/. 6,466,439</u>	<u>B/. 1,262,668</u>	<u>B/. 1,251,518</u>	<u>B/. 3,052,841</u>	<u>B/. 25,842,628</u>
2015	<u>B/. 13,341,128</u>	<u>B/. 6,181,890</u>	<u>B/. 1,118,204</u>	<u>B/. 966,324</u>	<u>B/. 2,217,334</u>	<u>B/. 23,824,880</u>

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

6. Cuentas por Cobrar – Clientes, Neto (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
<i>Movimiento estimación acumulada para cuentas de cobro dudoso</i>		
Saldo al inicio del año	B/. 574,959	B/. 1,536,815
Más estimación del año	4,697,971	2,588,628
Menos cargo contra la estimación	<u>(4,120,606)</u>	<u>(3,550,484)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 1,152,324</u>	<u>B/. 574,959</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros consolidados.

Los importes debitados contra la estimación durante el año incluyen montos facturados en el mismo año.

7. Inventario

Al 31 de diciembre de 2016, el inventario se desglosa así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Materiales y equipo	B/. 21,347,914	B/. 25,667,897
Inventario en tránsito	<u>720,000</u>	<u>477,763</u>
	<u>B/. 22,067,914</u>	<u>B/. 26,145,660</u>

8. Fondo de Cesantía

El ingreso por interés para el año fue de B/.229, 467 (2015 – B/.166, 335). El mismo está clasificado dentro de los otros servicios e ingresos en el estado consolidado de resultados.

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

9. Activo Intangible, Neto e Ingresos Diferidos

Activos intangibles

El Grupo registró como activos intangibles los contratos con la empresa Global Crossing, por el uso de la conexión de un cableado submarino, entre Balboa, Panamá y Miami, Estados Unidos. Este contrato será amortizado en línea recta durante la vigencia del mismo, que es de 22 años. También registró como activos intangibles programas utilizados para los equipos de cómputo, técnico y telefonía, los cuales serán amortizados en línea recta durante la vigencia de los mismos, que son de 3 a 10 años. Con las combinaciones de negocios, se reconocieron otros activos intangibles de vida finita y se identificaron marcas a las que se han considerado de vida indefinida.

En octubre de 2014, el Grupo adquirió la cartera y algunos equipos de Cable Total, S. A. por B/.1,043,000; y en 2015 la cartera y algunos equipos de Astrovisión, S. A. por B/.2,500,000

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera No.3, el Grupo realizó una evaluación donde como resultado los activos comprados fueron capitalizados y se están depreciando.

Los activos intangibles se resumen así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Vida indefinida	B/. 16,699,519	B/. 16,699,519
Vida finita	9,594,809	10,815,164
	<u>B/. 26,294,328</u>	<u>B/. 27,514,683</u>

El movimiento de los activos intangibles de vida finita al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Saldo neto al inicio del año	B/. 10,815,164	B/. 10,288,188
Aumento	3,963,241	5,642,855
Cargo por amortización	(5,183,596)	(5,115,879)
	<u>B/. 9,594,809</u>	<u>B/. 10,815,164</u>
Intangibles, al costo	B/. 33,918,091	B/. 28,275,236
Aumentos	3,963,241	5,642,855
Amortización acumulada	(28,286,523)	(23,102,927)
Valor neto	<u>B/. 9,594,809</u>	<u>B/. 10,815,164</u>

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

9. Activo Intangible, Neto e Ingresos Diferidos (continuación)

Ingresos diferidos

El Grupo vendió a la empresa Global Crossing los derechos de uso en su conexión de fibra óptica entre Balboa y la ciudad de Panamá, por B/.2,250,000 en el año 2000 y una ampliación de la capacidad de fibra óptica por B/.650,000 en septiembre del 2001. Los contratos se amortizarán en línea recta en un período de 15 y 22 años respectivamente, y se presenta bajo el rubro de ingresos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en ingresos diferidos los servicios facturados anticipadamente a los clientes.

10. Valor Pagado en Exceso al Valor de los Activos Adquiridos

Como se indica en las políticas contables relacionada al deterioro de activos y valor pagado en exceso al valor de los activos adquiridos, anualmente, el Grupo efectúa una revisión del valor pagado en exceso sobre el costo de los activos para determinar si existe deterioro en su valor. Desde el 1 de enero de 2002, fecha en que se presentó el último indicio de deterioro, no ha sido necesario reconocer ninguna pérdida por deterioro.

El 23 de octubre de 2015 mediante acuerdo con Wireless Group Holdings, Ltd., Cable Onda, S.A., adquirió la totalidad de las acciones de Mobilnet de Panamá, S.A. (empresa afiliada de Fidanque Hermanos e Hijos, S.A.). De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera No.3 el Grupo realizó la valoración de los activos intangibles identificados para la compra de la empresa, incluyendo fuentes de información y supuestos considerados, concluyendo que no ha sido necesario reconocer ninguna pérdida por deterioro, reconociendo una plusvalía por B/.9,995,399.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Estado de Situación Financiera	<u>B/. 71,928,299</u>	<u>B/. 71,671,050</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

11. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto

31 de diciembre de 2016

	Terreno	Edificio y Mejoras	Mobiliario y Enseres	Equipo de Cómputo	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	Mejoras a Locales Arrendados	Construcciones en Proceso	Total
Al 1 de enero de 2016, neto de depreciación y amortización acumulada									
Adiciones capitalizadas en el 2016	B/. 377	B/. 3,473,604	B/. 3,463,794	B/. 6,139,521	B/. 179,570,838	B/. 5,415,421	B/. 13,688,106	B/. 20,405,544	B/. 232,157,205
Reclasificación	-	-	459,223	5,367,054	51,160,057	982,008	10,014,362	19,589,633	87,572,337
Depreciación y amortización	-	-	49,766	2,703,368	33,185,434	118,507	1,383,630	(37,440,705)	-
	-	(150)	(532,347)	(4,171,549)	(43,805,110)	(2,188,112)	(3,475,838)	-	(54,173,106)
Al 31 de diciembre, neto de depreciación y amortización acumuladas	377	3,473,454	3,440,436	10,038,394	220,111,219	4,327,824	21,610,260	2,554,472	265,556,436
	B/. 377	B/. 3,473,454	B/. 3,440,436	B/. 10,038,394	B/. 220,111,219	B/. 4,327,824	B/. 21,610,260	B/. 2,554,472	B/. 265,556,436
Al 1 de enero de 2016									
Al costo	377	5,843,288	7,711,238	20,382,872	465,938,916	10,983,212	20,672,879	20,405,544	551,938,326
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,369,684)	(4,247,444)	(14,243,351)	(286,368,078)	(5,567,791)	(6,984,773)	-	(319,781,121)
Valor neto	377	3,473,604	3,463,794	6,139,521	179,570,838	5,415,421	13,688,106	20,405,544	232,157,205
	B/. 377	B/. 3,473,604	B/. 3,463,794	B/. 6,139,521	B/. 179,570,838	B/. 5,415,421	B/. 13,688,106	B/. 20,405,544	B/. 232,157,205
Al 31 de diciembre de 2016									
Al costo	377	5,843,288	8,220,227	28,453,294	550,284,407	12,083,727	32,070,871	2,554,472	639,510,663
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,369,834)	(4,779,791)	(18,414,900)	(330,173,188)	(7,755,903)	(10,460,611)	-	(373,954,227)
Valor neto	377	3,473,454	3,440,436	10,038,394	220,111,219	4,327,824	21,610,260	2,554,472	265,556,436
	B/. 377	B/. 3,473,454	B/. 3,440,436	B/. 10,038,394	B/. 220,111,219	B/. 4,327,824	B/. 21,610,260	B/. 2,554,472	B/. 265,556,436

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

11. Propiedad, Mobiliario, Equipos y Mejoras a Locales Arrendados, Neto (continuación)

31 de diciembre 2015

	Terreno	Edificio y Mejoras	Mobiliario y Enseres	Equipo de Cómputo	Equipo Técnico	Equipo de Transporte	Mejoras a Locales Arrendados	Construcciones en Proceso	Total
B/. 377	B/. 377	B/. 3,473,754	B/. 2,230,911	B/. 4,791,378	B/. 140,140,168	B/. 4,363,612	B/. 10,863,440	B/. 24,938,730	B/. 190,802,370
Al 1 de enero de 2015, neto de depreciación y amortización acumulada									
Adiciones	-	-	1,708,234	3,766,528	63,542,609	2,797,789	930,449	11,290,422	84,036,031
Adquisición de activos por subsidiaria, neto	-	-	2,777	-	825,514	7,427	-	358,177	1,193,895
Reclasificación	-	-	3,300	24,973	12,479,528	-	3,673,984	(16,181,785)	-
Retiro, neto	-	-	(31)	-	-	(79,621)	-	-	(79,652)
Depreciación y amortización	-	(150)	(481,397)	(2,443,358)	(37,416,981)	(1,673,786)	(1,779,767)	-	(43,795,439)
Al 31 diciembre, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 377	B/. 3,473,604	B/. 3,463,794	B/. 6,139,521	B/. 179,570,838	B/. 5,415,421	B/. 13,688,106	B/. 20,405,544	B/. 232,157,205
Al 1 de enero de 2015									
Al costo	377	5,843,288	5,996,958	16,591,371	389,091,265	8,257,617	16,068,446	24,938,730	466,788,052
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,369,534)	(3,766,047)	(11,799,993)	(248,951,097)	(3,894,005)	(5,205,006)	-	(275,985,682)
Valor neto	B/. 377	B/. 3,473,754	B/. 2,230,911	B/. 4,791,378	B/. 140,140,168	B/. 4,363,612	B/. 10,863,440	B/. 24,938,730	B/. 190,802,370
Al 31 de diciembre de 2015									
Al costo	377	5,843,288	7,711,238	20,382,872	465,938,916	10,983,212	20,672,879	20,405,544	551,938,326
Depreciación y amortización acumuladas	-	(2,369,684)	(4,247,444)	(14,243,351)	(286,368,078)	(5,567,791)	(6,984,773)	-	(319,781,121)
Valor neto	B/. 377	B/. 3,473,604	B/. 3,463,794	B/. 6,139,521	B/. 179,570,838	B/. 5,415,421	B/. 13,688,106	B/. 20,405,544	B/. 232,157,205

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

12. Prestaciones Laborales por Pagar

Al 31 de diciembre, las prestaciones laborales por pagar se desglosan así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Prestaciones laborales por pagar	B/. 1,653,135	B/. 1,584,904
Reservas laborales	<u>5,484,205</u>	<u>5,551,494</u>
	<u>B/. 7,137,340</u>	<u>B/. 7,136,398</u>

13. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de las cuentas por pagar es de B/.44,162,210 (2015 - B/.34,886,520), los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros consolidados.

14. Documentos y Préstamos por Pagar

Los documentos y préstamos por pagar por B/.36,289,000 al 31 de diciembre de 2016 (2015 - B/.18,900,000), corresponden a desembolsos de las líneas de crédito que mantiene el Grupo, devengan interés anual entre (2016 - 1.60% y 2.95%) (2015 - 1.9% y 3.0%).

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas para capital de trabajo por B/.130,000,000 (2015 - B/.130,000,000), de los cuales al cierre del año se han utilizado B/.36,289,000 (2015 - B/.18,900,000).

El vencimiento de los documentos y préstamos a largo plazo se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		2016	2015
	<i>Vencimiento</i>		
Préstamo por pagar - Corriente	2017	B/. 2,200,000	B/. 18,900,000
Préstamo por pagar - Largo plazo	2018	<u>34,089,000</u>	<u>-</u>
		<u>B/. 36,289,000</u>	<u>B/. 18,900,000</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Bonos por Pagar

El 3 de septiembre de 2015 Cable Onda, S. A. ejerció la opción de redimir anticipadamente la totalidad de los bonos en circulación emitidos en diciembre 2010, de conformidad con la sección III del Prospecto Informativo donde se indicaba que el emisor podría redimir anticipadamente los Bonos parcialmente o en su totalidad, una vez transcurridos tres años contados desde la fecha de liquidación y hasta transcurridos cinco años contados desde la fecha de liquidación.

El 4 de agosto de 2015, Cable Onda, S. A. (el Emisor) emitió bonos corporativos, los cuales reemplazan la emisión privada de bonos corporativos del año 2010. Por ser una colocación pública, están autorizados por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) y son listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Las características más importantes de la emisión, son las siguientes:

1. La Emisión consta Bonos Serie A los cuales vencen en 10 años después de su emisión, el 4 de agosto de 2025 y serán cancelados mediante un solo pago a capital pagadero a la fecha de vencimiento.
2. La emisión pública es por un monto total de B/.185,000,000 (Límite hasta B/.200,000,000).
3. Causan intereses trimestrales a partir de su expedición hasta su vencimiento sobre el capital del bono, los Bonos Serie A tienen una tasa de interés fija de 5.75% anual.

Redenciones Anticipadas Voluntarias

El Emisor no podrá redimir total o parcialmente los Bonos hasta que hayan transcurrido tres (3) años contados a partir de la Fecha de Liquidación. El Emisor podrá redimir anticipadamente los Bonos, parcialmente o totalmente, una vez (i) transcurridos tres (3) años contados desde la Fecha de Liquidación y hasta transcurridos cinco (5) años contados desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al ciento dos punto cinco por ciento (102.5%) del Saldo Insoluto de Capital, y (ii) cumplidos cinco (5) años desde la Fecha de Liquidación, sujeto al pago de un precio de redención igual al cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto de Capital. Cualquier redención anticipada ya sea parcial o total deberá ser efectuada en un Día de Pago de Intereses. Dichas penalidades no aplicarán en caso de una Redención Anticipada Obligatoria.

Sin perjuicio de lo anterior, en los casos de redenciones parciales anticipadas, la suma asignada para la redención no podrá ser menor de Cinco Millones de Dólares (US\$5,000,000.00) e incrementos de Un Millón de Dólares (US\$1,000,000.00) o sus múltiplos por encima de dicha suma, a menos que el Saldo Insoluto de Capital de la Emisión sea menor a dicho monto, en cuyo caso la redención deberá ser por la totalidad del Saldo Insoluto de Capital correspondiente. Las redenciones parciales anticipadas se harán a prorrata a todos los Tenedores Registrados de la Emisión.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Bonos por Pagar (continuación)

Redención Anticipada Obligatoria

En caso que el Emisor hubiere solicitado la aprobación de un Cambio de Control y ésta hubiere sido denegada por la Mayoría de los Tenedores el Emisor deberá redimir los Bonos en su totalidad a un precio de cien por ciento (100%) del Saldo Insoluto de Capital (la “Redención Anticipada Obligatoria”). Dicha redención deberá ocurrir dentro de un plazo no mayor de ciento veinte (120) días calendarios.

Entre las restricciones más importantes y condiciones financieras de los bonos están:

- a) Mantener la siguiente razón financiera: Deuda Financiera Neta a EBITDA (ganancia antes de intereses, impuesto, depreciación y amortización, por sus siglas en inglés) que no sea mayor de tres veces (3.0) a uno (1.0).
- b) El Emisor podrá pagar dividendos, o reducir su capital, o realizar otras distribuciones de capital, siempre y cuando cumpla con todas las condiciones financieras. Se tomará como base para el cálculo de las condiciones financieras los doce (12) meses de operaciones inmediatamente anteriores a la fecha del cálculo.
- c) Hacer lo necesario para que sus obligaciones de pago en virtud de los Bonos y demás documentos de la garantía tengan en todo momento un status no inferior a pari passu con todas sus otras obligaciones de pagos no garantizadas, presentes y futuras, excepto por aquellas obligaciones o créditos privilegiados por mandato de ley;
- d) El Emisor acuerda no constituirse en fiador o garante de las obligaciones de terceros, ni constituir hipoteca, prenda, anticresis, fideicomiso de garantía o cualquier otro gravamen sobre sus bienes y derechos salvo por (i) los gravámenes constituidos en virtud del Fideicomiso de Garantía y los que surgen obligatoriamente por imperio de la Ley, y (ii) las fianzas existentes y futuras que expida el Emisor hasta un monto de Veinticinco Millones de Dólares (US\$25,000,000) para garantizar préstamos a favor de Green Real Estate and Investments Corp.
- e) No vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de todo o parte de sus bienes salvo en los siguientes casos:
 - Lo haga dentro del giro usual de negocios, a valor de mercado; o
 - Sean autorizados por una mayoría de tenedores registrados.
- f) No hacer cambios sustanciales al giro de negocios al que se dedica en la fecha de oferta de los bonos, no fusionarse, amalgamarse o combinarse, y no modificar su composición accionaria actual de forma que resulte en un cambio de control del emisor sin previa autorización de la mayoría de tenedores registrados;
- g) No celebrar contratos ni llevar a cabo transacciones con compañías afiliadas a menos que sean en términos justos y razonables;

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

15. Bonos por Pagar (continuación)

- h) El Emisor acuerda no realizar transacciones de venta de activos fijos seguido por el arrendamiento financiero del mismo activo fijo o uno similar ("*sale and leaseback transactions*") por montos mayores al cinco por ciento (5%) de sus activos totales ni otorgar préstamos, ni otorgar sus activos en garantía ("*negative pledges*") ni permitir retiros o adelantos o tener cuentas por cobrar de sus accionistas, directores, afiliadas, subsidiarias o compañías relacionadas, excepto por aquellas derivadas del giro normal del negocio.

El vencimiento de los bonos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Vencimiento a 1 año	B/. -	B/. -
Vencimiento de 2 a 10 años	185,000,000	185,000,000
	<u>B/. 185,000,000</u>	<u>B/. 185,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración del Grupo está cumpliendo con las condiciones financieras establecidas en el contrato de compra-venta de bonos.

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2016	2015
Compañías afiliadas		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	B/. 2,474,602	B/. 205,225
Cuentas por pagar	B/. 40,255	B/. 147,863
Gastos de alquiler	B/. 1,581,343	B/. 1,515,786
Ingresos de publicidad	B/. 500,000	B/. 500,000

Cable Onda, S. A., firmó un contrato de alquiler de Espacio Publicitario con Corporación Medcom, S. A. por B/.500,000 por año mediante el cual, le alquila todo el espacio publicitario disponible en los canales de Cable Onda, S. A. Este gasto de alquiler corresponde al alquiler del edificio principal de Cable Onda, S. A. y de otros inmuebles, tal como lo describe en la Nota 20.

No se ha dado ni recibido garantías para ninguna cuenta por cobrar o pagar a partes relacionadas. Para el año terminado el 31 de diciembre 2016, el Grupo no ha hecho ninguna provisión para cuentas dudosas relacionadas con montos que adeuden las partes relacionadas. Esta evaluación se hace al finalizar cada año financiero por medio de exámenes hechos a la situación financiera de la parte relacionada y el mercado en el que opera.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se presentan dentro las cuentas por cobrar clientes y por pagar a proveedores, respectivamente, ya que las mismas son producto de los servicios prestados o recibidos por el Grupo.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Remuneraciones a ejecutivos claves	B/. 3,597,024	B/. 3,412,943

17. Otros Servicios

	Año terminado 31 de diciembre de	
	2016	2015
Instalaciones	B/. 1,247,232	B/. 1,660,582
Otros ingresos	9,457,646	4,958,140
Publicidad	500,000	500,000
Servicios adicionales	793,230	601,968
	B/. 11,998,108	B/. 7,720,690

18. Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta se resume de la siguiente manera:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Corriente	B/. 18,300,944	B/. 14,422,588
Impuesto diferido, neto	271,478	1,871,494
	B/. 18,572,422	B/. 16,294,082

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

18. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A se publica la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se reformó el régimen fiscal vigente en la República de Panamá. Entre los principales cambios están:

- Se redujo la tasa del impuesto sobre la renta a partir del período fiscal 2010, excepto para compañías y sus subsidiarias dedicadas a ciertos tipos de negocios entre los que se incluyen las telecomunicaciones, las cuales reducirán su tasa de impuesto sobre la renta al 25% del 2014 en adelante.
- Modificación de la base de aplicación para los contribuyentes a los cuales se aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La conciliación entre la tasa de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva según los estados financieros consolidados del Grupo se presenta a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad en operaciones antes del impuesto sobre la renta	B/. 73,429,773	B/. 60,715,306
Cálculo en base a la tasa de impuesto esperado 25%	18,357,443	15,178,826
Ingresos exentos y no gravables	(1,994,320)	(257,411)
Gastos no deducibles	2,209,299	1,372,667
	<u>B/. 18,572,422</u>	<u>B/. 16,294,082</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

18. Impuesto sobre la Renta (continuación)

A continuación, presentamos las diferencias temporales que originan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto sobre la renta diferido no corriente		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Depreciación y amortización	B/. 17,236,479	B/. 14,300,340
Ingresos y gastos diferidos	811,908	718,467
Intangibles	5,109,064	5,394,516
Amortización de plusvalía	5,828,526	5,828,246
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>28,985,977</u>	<u>26,241,569</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Crédito por inversión	-	-
Provisión de ingresos y gastos	(4,726,344)	(2,397,755)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(288,081)	(143,740)
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>(5,014,425)</u>	<u>(2,541,495)</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo no circulante, neto	<u>B/. 23,971,552</u>	<u>B/. 23,700,074</u>

El impuesto sobre la renta diferido fue calculado a las tasas de impuesto aprobadas en la República de Panamá.

El Grupo compensa sus activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente y los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido cuando asiste legalmente el derecho de hacerlo y las partidas involucradas se derivan del impuesto sobre la renta correspondiente a la misma autoridad fiscal.

El Grupo estima que lo más seguro es que en el futuro se generará suficiente impuesto sobre la renta a pagar, con lo cual, se podrá aplicar o reversar el crédito fiscal por inversión y la estimación para cuentas de cobro dudoso, que se presenta como diferencia temporal deducible en el estado consolidado de situación al 31 de diciembre de 2016.

Crédito Fiscal por Inversión

Durante el año 1998, el Grupo se acogió al beneficio de crédito fiscal por inversión por la suma de B/.2,913,415, el cual fue otorgado por el Gobierno de acuerdo a una ley de incentivo que promovía las inversiones en tecnología de punta. El crédito fiscal puede ser aplicado como una disminución hasta un 5% sobre el impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta que el 100% del crédito fiscal sea consumido. Al 31 de diciembre de 2015 se utilizó en su totalidad.

De acuerdo a las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los últimos tres años incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

19. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados forman parte de los gastos generales, ventas y administrativos del periodo, se desglosan así:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos, comisiones y premios	B/. 30,752,949	B/. 29,206,331
Dietas y gastos de representación	3,591,310	3,461,063
Bonificaciones y decimotercer mes	3,990,635	3,707,575
Vacaciones	3,191,526	2,997,348
Participación en utilidades	3,685,632	3,907,645
Seguro social y seguro educativo patronal	5,505,884	5,184,957
Riesgos profesionales	797,800	745,601
Gasto prima de antigüedad e indemnización	911,022	1,137,111
Otros gastos	1,993,997	2,094,195
	B/. 54,420,755	B/. 52,441,826

20. Compromisos y Contingencias

Compromisos

Arrendamientos con opción a compra

El Grupo (el arrendatario) firmó contrato de alquiler con opción a compra con Cable Capitol, Inc., (el arrendador) una compañía relacionada, para el alquiler de la sede principal de Cable Onda, S. A. Entre las cláusulas más importantes en dicho contrato están:

- El término del contrato será de 20 años, prorrogables, a partir de la firma del contrato de arrendamiento en enero de 2005.
- El arrendamiento mensual se estableció con base en un porcentaje del costo del proyecto; se ha estimado que el mismo será aproximadamente de B/.58,374 mensuales.
- Serán por cuenta del arrendatario los gastos de mantenimiento y conservación de la propiedad cuya cuantía individual sea menor de B/.30,000.
- El arrendatario podrá ejercer la primera opción a compra a partir del décimo año de vigencia del contrato de arrendamiento y tendrá el derecho preferencial de compra en el evento que el arrendador ofrezca vendérselo a un tercero o que un tercero ofrezca a comprar.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Compromisos y Contingencias (continuación)

El Grupo (el arrendatario) firmó contrato de alquiler con Metrovisión Bienes Raíces, S. A. (el arrendador) una compañía relacionada, para el alquiler de la sede de Cable Onda, S. A. en Chiriquí. Entre las cláusulas más importantes en dicho contrato están:

- El término del contrato será de 20 años, prorrogables, a partir de la firma del contrato de arrendamiento, en julio de 2005.
- El arrendamiento mensual se establece en base al uso de la finca y sus mejoras.

El Grupo (el arrendatario) firmó contrato de alquiler con Cable Capítol Inc. (el arrendador) una compañía relacionada, para el alquiler de la sede de Cable Onda, S. A. en Divisa. Entre las cláusulas más importantes en dicho contrato están:

- El término del contrato será de 20 años, prorrogables, a partir de la firma del contrato de arrendamiento, en julio de 2005.
- El arrendamiento mensual se establece en base al uso de la finca y los equipos de telecomunicaciones arrendados; se ha estimado que el mismo será aproximadamente de B/.6,479 durante el primer año al tercer año.

Arrendamientos operativos

El Grupo arrienda ciertos activos bajo términos de arrendamiento operativo. Estos activos arrendados incluyen bienes inmuebles. La mayoría de los contratos de arrendamientos incluyen opción de renovación. En algunos casos, los pagos por alquiler durante el período de renovación pueden ser mayores a los pagos corrientes. Debido a que las renovaciones de arrendamiento no son consideradas como razonablemente seguras, los pagos de arrendamientos que se deberán durante la etapa de renovación no se incluyen en la determinación del gasto de alquiler hasta que el arrendamiento sea renovado. Los arrendamientos del Grupo no incluyen valor residual de garantía.

Al 31 de diciembre de 2016 los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos para los próximos años se resumen así:

	<i>Monto</i>
2017	B/. 4,197,918
2018	B/. 4,407,814
2019 en adelante	B/. 9,580,383

Otros

Cable Onda, S. A. firmó un contrato de cesión de derechos de comercialización con Corporación Medcom, S. A. donde se ceden los derechos de comercialización de espacios publicitarios en los canales de televisión pagada que transmite Cable Onda, S. A. La duración del contrato es por 10 años y el monto del mismo es de B/.598,000 el primer año y B/.500,000 los años siguientes.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

20. Compromisos y Contingencias (continuación)

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar varios contratos con el propósito de proveer servicios de datos, internet, televisión pagada, telefonía, prescripción para el servicio de larga distancia nacional y/o internacional de todas las líneas de su cuenta a Cable Onda, S. A. Contratos de transmisión de canal de televisión Cable Onda Sports, ECO TV, contrato de venta de contenido de video on demand y subscription video on demand.

Cable Onda, S. A. y Corporación Medcom Panamá, S. A., acuerdan firmar arrendamiento de espacio en varias torres de telecomunicación ubicadas en diferentes áreas del país.

Cable Onda, S. A. y Costa del Este Infrastructure, Inc., acuerdan firmar contrato de uso de ductos en el área de Costa del Este.

Cable Onda, S. A. en consorcio con otras compañías ha firmado el contrato No. 10071970-08-21 con la Caja de Seguro Social por un monto de B/.86,373,650, para realizar los trabajos de suministro, instalación, configuración y mantenimiento de un sistema integrado de información de diagnóstico por imagen, adicional se solicitó el equipamiento y licencias para todas las unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social a nivel nacional, además de suministrar, instalar y poner en funcionamiento equipos radiológicos y mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades de imaginología. Este contrato tiene fecha de proceder a partir del 21 de enero 2014 y tiene una duración de 60 meses.

Cable Onda, S. A. garantiza el cumplimiento de la obligación contraída con la Caja de Seguro Social mediante fianza de cumplimiento que representa el 25% del monto total del contrato más fianzas de responsabilidad civil por un monto aproximado de B/.7 millones.

Contingencias

Cable Onda, S. A. mantiene un Proceso Civil donde ha sido demandada junto a un tercero, en forma solidaria por B/.2,000,000 (o sea, que solo le corresponde B/.1,000,000). Este proceso fue fallado en contra de la pretensión del demandante; sin embargo la sentencia no ha quedado ejecutoriada aún, porque la demandante no se ha notificado de la sentencia. Una vez lo haga, el caso quedaría cerrado. Además, mantiene demanda ordinaria con el objeto de establecer competencias cuya pretensión es nulidad del convenio de venta de cartera de clientes efectuada por Astrovisión Cable TV a Cable Onda, S. A. En este proceso sus abogados estiman que existen probabilidades de éxito de que fallen a favor de Cable Onda, S. A., por lo que el Grupo no ha registrado ninguna provisión al respecto.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites actualizados. El Grupo regularmente revisa sus políticas de riesgo para reflejar los cambios en el mercado y las mejores prácticas.

Al 31 de diciembre de 2016, Cable Onda, S. A. ha emitido fianza a favor de Banco General por B/.15 millones, la misma respalda préstamos bancarios por B/.10,066,499 (2015 – B/.8,445,499) a nombre de Green Real Estate.

Administración del Riesgo Financiero

Las principales obligaciones financieras del Grupo son: emisión pública de bonos corporativos por B/.185 millones y préstamos bajo líneas de crédito. El objetivo de estas obligaciones financieras es obtener los fondos necesarios para la operación del Grupo.

Los principales activos financieros que utiliza del Grupo son cuentas por cobrar y efectivo.

Estas posiciones generan los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de la tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2016, el 99% del financiamiento obtenido por el Grupo está pactado a tasas de interés flotante que están basadas en tasas de referencias internacionales variables lo que le permite al acreedor aumentar o disminuir la tasa de interés según su costo de fondo. Por lo tanto, el Grupo se expone a cambios en las tasas de interés de mercado que afecten las obligaciones pactadas a tasa flotante y/o impacten los costos de nuestros acreedores.

Cada 100 puntos básicos de cambio en el costo promedio de fondos con tasa variable del Grupo tiene un impacto en las utilidades netas de aproximadamente B/.16,500.00.

b) Riesgo de crédito

El Grupo cuenta con procedimientos de crédito formalmente establecidos y de estricto cumplimiento. La política de crédito y las decisiones sobre la aprobación de nuevos créditos son tomadas por el Comité Gerencial Senior, que evalúa el riesgo de todas las actividades de crédito y aprueba las políticas de crédito. El seguimiento y monitoreo de las decisiones del Comité Gerencial Senior las realiza el Departamento de Cobros.

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

21. Objetivos y Políticas de la Administración de Riesgos Financieros (continuación)

La incidencia de cuentas incobrables y de morosidad en las cuentas por cobrar ha mostrado históricamente mantenerse en niveles aceptables, por lo que no representan riesgos potenciales.

c) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea el riesgo de quedarse sin fondos para hacer frente a sus obligaciones a través de la preparación de flujos de caja proyectados a futuro.

Se preparan flujos de caja proyectados semanales para 4 semanas y mensuales para los meses que restan para finalizar cada periodo fiscal. De esta forma se determina la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos y las necesidades de efectivo que habrá de cubrir.

En estos flujos de caja se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades con fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo con base en los compromisos de pago:

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>de 3 a 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>Total</i>
A131 de diciembre de 2016				
Documentos y préstamos por pagar	B/. 2,200,000	B/. -	B/. 34,089,000	B/. 36,289,000
Bonos por pagar	-	-	185,000,000	185,000,000
Cuentas por pagar comerciales	<u>19,176,979</u>	<u>24,985,231</u>	<u>-</u>	<u>44,162,210</u>
	<u>B/. 19,176,979</u>	<u>B/. 24,985,231</u>	<u>B/. 219,089,000</u>	<u>B/. 265,451,210</u>
	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>de 3 a 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>Total</i>
A131 de diciembre de 2015				
Documentos y préstamos por pagar	B/. 18,900,000	B/. -	B/. -	B/. 18,900,000
Bonos por pagar	-	-	185,000,000	185,000,000
Cuentas por pagar comerciales	<u>20,563,127</u>	<u>14,323,393</u>	<u>-</u>	<u>34,886,520</u>
	<u>B/. 20,563,127</u>	<u>B/. 14,323,393</u>	<u>B/. 185,000,000</u>	<u>B/. 238,786,520</u>

Cable Onda, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

22. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de mantener los instrumentos financieros como disponibles para la venta, debido a que ninguno de ellos se mantiene con ese propósito.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Los supuestos utilizados por la Administración del Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan a continuación:

- a. Los valores del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos por pagar a corto plazo se aproximan a su valor justo de mercado, por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

A continuación se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros que se muestran en los estados financieros consolidados del Grupo, según su clasificación.

	<u>Valor en Libros</u>		<u>Valor Razonable</u>	
	2016	2015	2016	2015
Activo Financiero				
Efectivo y equivalentes				
de efectivo	<u>B/. 8,880,417</u>	<u>B/. 6,552,905</u>	<u>B/. 8,880,417</u>	<u>B/. 6,552,905</u>
Cuentas por cobrar	<u>B/. 25,842,628</u>	<u>B/. 23,824,880</u>	<u>B/. 25,842,628</u>	<u>B/. 23,824,880</u>
Pasivos Financieros				
Documentos, préstamos				
y bonos por pagar	<u>B/. 221,289,000</u>	<u>B/. 203,900,000</u>	<u>B/. 226,839,000</u>	<u>B/. 208,155,000</u>

23. Gestión de Capital

El principal objetivo de la gestión de capital del Grupo es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para soportar sus negocios y maximizar sus utilidades.

Cable Onda, S. A. administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla el Grupo. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2015 y 2014.

El Grupo monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante la razón resultante de dividir el total de pasivos netos (pasivos corrientes más pasivos no corrientes menos efectivo y equivalentes de efectivo) entre el patrimonio total de los accionistas, procurando que esta razón financiera no sea mayor de 4.0. Al 31 de diciembre de 2016 dicha razón financiera fue de 2.78 (2015 - 2.65).

Otras Información Adicional

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S. A.	Fronteras Security, Inc.	Mobilnet de Panamá, S. A.
ACTIVOS						
Activos Corrientes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	B/. 8,880,417	B/. -	B/. 8,880,417	B/. 8,647,943	B/. 101,817	B/. 130,657
Cuentas por cobrar - clientes, neto	25,842,628	(584,440)	26,427,068	24,971,356	607,495	848,217
Otras cuentas por cobrar	3,141,667	-	3,141,667	3,136,327	5,340	-
Inventario	22,067,914	-	22,067,914	22,035,604	32,310	-
Gastos pagados por anticipado	2,239,772	-	2,239,772	2,094,735	38,132	106,905
	<u>62,172,398</u>	<u>(584,440)</u>	<u>62,756,838</u>	<u>60,885,965</u>	<u>785,094</u>	<u>1,085,779</u>
Activos No Corrientes						
Fondo de cesantía	5,702,359	-	5,702,359	5,695,358	-	7,001
Depósitos en garantía y otros activos	475,205	(1,215,396)	1,690,601	1,633,125	43,545	13,931
Activo intangible, neto	26,294,328	-	26,294,328	26,199,429	94,899	-
Valor pagado en exceso al costo de los activos adquiridos	71,928,299	-	71,928,299	71,928,299	-	-
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a locales arrendados, neto	265,556,436	-	265,556,436	264,755,571	164,201	636,664
	<u>369,956,627</u>	<u>(1,215,396)</u>	<u>371,172,023</u>	<u>370,211,782</u>	<u>302,645</u>	<u>657,596</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>B/. 432,129,025</u>	<u>B/. (1,799,836)</u>	<u>B/. 433,928,861</u>	<u>B/. 431,097,747</u>	<u>B/. 1,087,739</u>	<u>B/. 1,743,375</u>

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Situación Financiera (continuación)
31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en B/. balboas)

	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S. A.	Fronteras Security, Inc.	Mobilnet de Panamá, S. A.
PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por pagar	B/. 44,162,210	B/. (584,440)	B/. 44,746,650	B/. 43,560,462	B/. 775,991	B/. 410,197
Prestaciones laborales por pagar	7,137,340	-	7,137,340	7,031,198	62,455	43,687
Documentos y préstamos por pagar	2,200,000	-	2,200,000	2,200,000	-	-
	<u>53,499,550</u>	<u>(584,440)</u>	<u>54,083,990</u>	<u>52,791,660</u>	<u>838,446</u>	<u>453,884</u>
Pasivos No Corrientes						
Documentos y préstamos por pagar	B/. 34,089,000	-	B/. 34,089,000	34,089,000	-	-
Bonos por pagar - porción a largo plazo	185,000,000	-	185,000,000	185,000,000	-	-
Depósitos de clientes	7,382,420	-	7,382,420	7,338,756	-	43,664
Ingresos diferidos	8,196,108	-	8,196,108	8,196,108	-	-
Impuesto sobre la renta por pagar	4,038,993	-	4,038,993	4,038,993	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	23,971,552	-	23,971,552	23,971,552	-	-
Prima de antigüedad e indemnización acumuladas	3,897,468	-	3,897,468	3,822,262	8,944	66,262
	<u>266,575,541</u>	<u>-</u>	<u>266,575,541</u>	<u>266,456,671</u>	<u>8,944</u>	<u>109,926</u>
Patrimonio del Accionista						
Acciones comunes	45,703,113	(1,355,396)	47,058,509	45,703,113	350,000	1,005,396
Utilidades retenidas	66,271,898	61,077	66,210,821	66,146,303	(109,651)	174,169
	<u>111,975,011</u>	<u>(1,294,319)</u>	<u>113,269,330</u>	<u>111,849,416</u>	<u>240,349</u>	<u>1,179,565</u>
Participación No Controlada						
Total Patrimonio del Accionista	78,923	78,923	-	-	-	-
	<u>112,053,934</u>	<u>(1,215,396)</u>	<u>113,269,330</u>	<u>111,849,416</u>	<u>240,349</u>	<u>1,179,565</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA	<u>B/. 432,129,025</u>	<u>B/. (1,799,836)</u>	<u>B/. 433,928,861</u>	<u>B/. 431,097,747</u>	<u>B/. 1,087,739</u>	<u>B/. 1,743,375</u>

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en B/. balboas)

	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S. A.	Fronteras Security, Inc.	Mobilnet de Panamá, S. A.
Ingresos						
Suscripciones TV	B/. 139,865,360	B/. -	B/. 139,865,360	B/. 139,865,360	B/. -	B/. -
Transmisión de datos, internet y data center	136,209,336	(1,656,796)	137,866,132	136,214,166	-	1,651,966
Telefonía	49,393,121	-	49,393,121	49,393,121	-	-
Otros servicios ingresos	11,998,108	(1,188,607)	13,186,715	10,708,648	2,478,067	-
	<u>337,465,925</u>	<u>(2,845,403)</u>	<u>340,311,328</u>	<u>336,181,295</u>	<u>2,478,067</u>	<u>1,651,966</u>
Costos y Gastos						
Programación y costos de operación	128,475,155	(1,656,796)	130,131,951	127,357,871	1,877,848	896,232
Gastos generales, ventas y administrativos	123,498,606	(1,188,607)	124,687,213	122,934,798	849,932	902,483
	<u>251,973,761</u>	<u>(2,845,403)</u>	<u>254,819,164</u>	<u>250,292,669</u>	<u>2,727,780</u>	<u>1,798,715</u>
Utilidades en operaciones	85,492,164	-	85,492,164	85,888,626	(249,713)	(146,749)
Intereses	<u>12,062,391</u>	-	<u>12,062,391</u>	<u>12,062,391</u>	-	-
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	73,429,773	-	73,429,773	73,826,235	(249,713)	(146,749)
Impuesto sobre la renta	(18,572,422)	-	(18,572,422)	(18,572,422)	-	-
Utilidad neta	<u>B/. 54,857,351</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 54,857,351</u>	<u>55,253,813</u>	<u>B/. (249,713)</u>	<u>B/. (146,749)</u>
Atribuible a:						
Participación contraladora	B/. 54,957,236	B/. -	B/. 54,957,236	B/. 55,253,813	B/. (149,828)	B/. (146,749)
Participación no controladora	(99,885)	-	(99,885)	-	(99,885)	-
Utilidad neta	<u>B/. 54,857,351</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 54,857,351</u>	<u>B/. 55,253,813</u>	<u>B/. (249,713)</u>	<u>B/. (146,749)</u>

Cable Onda, S. A. y Subsidiarias
Consolidación de los Estados de Utilidades Retenidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en B/. balboas)

Utilidades retenidas	Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Cable Onda, S. A.	Fronteras Security, Inc.	Mobilnet de Panamá, S. A.
Saldo inicial	B/. 61,314,662	B/. (38,808)	B/. 61,353,470	B/. 60,892,490	B/. 140,062	B/. 320,918
Distribución de dividendos	(50,000,000)	-	(50,000,000)	(50,000,000)	-	-
Utilidad neta	54,957,236	99,885	54,857,351	55,253,813	(249,713)	(146,749)
Saldo final	B/. 66,271,898	B/. 61,077	B/. 66,210,821	B/. 66,146,303	B/. (109,651)	B/. 174,169

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días de enero de dos mil diecisiete (2017), ante mí **VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público **Octavo** del Circuito Notarial de la provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento siete- seiscientos veintisiete (4-107-627), comparecieron personalmente **NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- setenta y cinco- setecientos cincuenta y dos (4-75-752), **CARLOS MOTTA**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- quinientos doce- setecientos setenta y dos (8-512-772), **NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA PAREDES**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- trescientos sesenta y siete- cincuenta y dos (8-367-52), **JUAN CHING**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos sesenta y seis- trescientos diecinueve (8-466-319), Presidente, Tesorero, Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente de la sociedad **CABLE ONDA, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha doscientos treinta y ocho mil seiscientos veintiséis (238626), Rollo treinta mil trescientos noventa y cuatro (30394) e Imagen cero cero cero dos (0002) de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, todos con domicilio en Costa del Este, Avenida La Rotonda y Boulevard Paseo del Mar, P.H. GMT, Piso cuatro (4), Distrito y Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, actuando en su propio nombre y representación, y me solicitó que extendiera esta diligencia para



hacer constar, bajo la gravedad de juramento conforme al artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, lo siguiente: -----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de **CABLE ONDA, S.A.**, correspondiente al año dos mil dieciséis (2016).-----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas de dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CABLE ONDA, S.A.**, para el periodo correspondiente del cero uno (01) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016). -----

d. Que los firmantes:-- d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-- d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CABLE ONDA, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.--- d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-- d.4 Han





REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **CABLE ONDA, S.A.**, lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CABLE ONDA, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-- e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CABLE ONDA, S.A.** -----

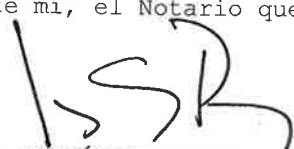
f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos **CABLE ONDA, S.A.**, o cualquier otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a eficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores. -----

Leida como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **ROBERTO GARRIDO VISUETTE**, con cédula de identidad personal número ocho- ciento noventa y uno- seiscientos cincuenta y uno (8-191-651), y **SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO**, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) ambos panameños, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para



ejercer el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.-----


NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO


NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA PAREDES


CARLOS MOTTA


JUAN SHING


ROBERTO GARRIDO VISUETTE


SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO


VICTOR MANUEL ALEGRÍA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

